Campesinos de tierra y agua

Campesinado en el departamento de Córdoba

INFORME DEL CENTRO NACIONAL DE MEMORIA HISTÓRICA

Centro Nacional de Memoria Histórica

NO ACEPTE SU VENTA · Distribución gratuita · NO ACEPTE SU VENTA

CAMPESINOS DE TIERRA Y AGUA

MEMORIAS SOBRE SUJETO COLECTIVO, TRAYECTORIA ORGANIZATIVA, DAÑO Y EXPECTATIVAS DE REPARACIÓN COLECTIVA EN LA REGIÓN CARIBE

1960-2015

CAMPESINADO EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

Centro Nacional de Memoria Histórica

Campesinos de tierra y agua:
Memorias sobre sujeto colectivo, trayectoria organizativa, daño y expectativas de reparación colectiva en la región Caribe 1960-2015

Campesinado en el departamento de Córdoba

Proyecto
Aportes para la construcción de una metodología para la caracterización del sujeto y el daño colectivo con campesinas y campesinos en la región Caribe, desde la perspectiva de memoria histórica 1960 – 2015.

Carmen Andrea Becerra Becerra
John Jairo Rincón García
Coordinación general

Alejandrina Pacheco, Corporación Nueva Esperanza
Catalina Pérez, lideresa campesina
Dagoberto Villadiego, líder ANUC
José Rivera Mesa, líder campesino
José Luis Muñoz, líder campesino
Julio Polo, líder zenú
Jesús María Pérez Ortega, líder campesino
Ramiro Chamorro, líder campesino
Rosa Ruiz, lideresa ANUC
Yoliz de Jesús Correa Díaz, lideresa ANUC
Investigación

Carmen Andrea Becerra Becerra, CNMH
John Jairo Rincón García, CNMH
Byron Giovanny Ospina Florido, CNMH
Diana Paola Salamanca Mesa, CNMH
Pablo Convers Hilarión, CNMH
Investigación y escritura

Iván Leonardo Garzón Hernández
Asistencia de investigación

CENTRO NACIONAL DE MEMORIA HISTÓRICA

Gonzalo Sánchez Gómez
Director General

Camila Medina Arbeláez
Dirección para la Construcción de la Memoria Histórica

El trabajo de investigación en la fase de campo desarrollada a lo largo del año 2014 fue posible gracias al apoyo de la Cooperación Alemana a través del KFW (Banco Alemán de Desarrollo) en el marco de la primera fase del crédito programático de “Apoyo a la Construcción de Paz en Colombia”, acordado entre los gobiernos de Alemania y Colombia. Los contenidos son responsabilidad de sus autores y no necesariamente reflejan la opinión de estas entidades/instituciones.

Campesinos de tierra y agua:
Memorias sobre sujeto colectivo, trayectoria organizativa, daño y expectativas de reparación colectiva en la región Caribe 1960-2015

Campesinado en el departamento de Córdoba

ISBN obra completa: 978-958-8944-60-9
ISBN volumen: 978-958-8944-66-1

Primera edición: julio de 2017

Número de páginas: 120
Formato: 15 x 23 cm.

Coordinación Grupo de Comunicaciones:
Adriana Correa Mazuera

Coordinación editorial:
Tatiana Peláez Acevedo

Edición y corrección de estilo:
Martha J. Espejo Barrios

Diseño y diagramación:
Andrea Leal Villarreal

Ilustración guardas:
Juan Sebastián Sanabria

Fotografías:
Portada: © Recogedores de Enea, junco que crece en medio del agua. Ciénaga de Martinica, Córdoba, 1976. Fundación del Caribe.
Internas: © Fundación del Sinú, Richard May, Roger Serpa Espinoza, Jaime Correa Narváez, Pablo Nicolás Burgos y John Jairo Rincón García.

Georreferenciación:
Julio E. Cortés

Impresión:
Imprenta Nacional de Colombia

© Centro Nacional de Memoria Histórica
Carrera 6 Nº 35 – 29
PBX: (571) 796 5060
comunicaciones@centrodememoriahistorica.gov.co
www.centrodememoriahistorica.gov.co
Bogotá D.C. – Colombia

Impreso en Colombia. Printed in Colombia
Queda hecho el depósito legal.

Cómo citar:
Centro Nacional de Memoria Histórica (2017), *Campesinos de tierra y agua: memorias sobre sujeto colectivo, trayectoria organizativa, daño y expectativas de reparación colectiva en la región Caribe 1960-2015. Campesinado en el departamento de Córdoba,* CNMH, Bogotá.

Este informe es de carácter público. Puede ser reproducido, copiado, distribuido y divulgado siempre y cuando no se altere su contenido, se cite la fuente y/o en cualquier caso, se disponga la autorización del Centro Nacional de Memoria Histórica como titular de los derechos morales y patrimoniales de esta publicación.

Centro Nacional de Memoria Histórica

Campesinos de tierra y agua : Memorias sobre sujeto colectivo, trayectoria organizativa, daño y expectativas de reparación colectiva en la región Caribe 1960-2015 / Centro Nacional de Memoria Histórica ; fotografía Efraín García Abadía [y otros]. -- Bogotá : Centro Nacional de Memoria Histórica, 2017.

8 volúmenes : ilustraciones ; 23 cm. -- (Informes de investigación)

Incluye bibliografía.

ISBN 978-958-8944-60-9 obra completa

1. Movimientos campesinos - Caribe (Región, Colombia) - 1960-2015. 2. Luchas sociales - Caribe (Región, Colombia) - 1960-2015. 3.Violencia - Caribe (Región, Colombia) - 1960-2015. 4.Verdad, justicia y reparación. 5. Caribe (Región, Colombia) - Historia - 1960-2015 I. García Abadía, Efraín, fotógrafo II. Tít. II. Serie.

305.5633 cd 21 ed.

A1577460

CEP-Banco de la República-Biblioteca Luis Ángel Arango

CONTENIDO

1. Introducción 11

2. Trayectoria, comunidad campesina, territorio y organización 15
La lucha por la recuperación de la tierra en el departamento de Córdoba y la conformación de algunas organizaciones campesinas y de otras organizaciones que coincidían con algunas reivindicaciones del campesinado (1920-1978) 16
Los inicios de la ANUC en el departamento de Córdoba (1970-1974) 26
El auge de la ANUC en Córdoba (1970-1985/1990) 35
La expansión de la ANUC en algunas veredas, corregimientos y municipios de Córdoba 36
La relación de la ANUC con otras organizaciones que coincidían con algunas reivindicaciones de los campesinos en el departamento de Córdoba 39
Continúan las recuperaciones de tierras 45
La adjudicación de algunas tierras 49

3. La conformación de un sujeto colectivo a través de la historia de la comunidad y la organización campesina 55

4. Afectaciones colectivas en la comunidad campesina, la organización y el territorio 71
La violencia contra las organizaciones campesinas y contra las reivindicaciones del campesinado.....72
Daños e impactos en la comunidad campesina..... 80
Daños e impactos en la organización.....85
Daños e impactos en el territorio 87
Afectaciones diferenciales 90

5. Perspectivas de reparación 93
El sujeto colectivo a reparar.....93
El campesino (organizado o no) 93
El campesinado 94
La organización comunitaria 94
La patria rural 95
Aspectos a tener en cuenta para la reparación, desde las memorias de los campesinos.....95
Frente a la estigmatización del campesino se propone que se diga la verdad, y el aporte de las víctimas en la reconstrucción de la memoria, para que se sepa lo que sucedió 96
Frente a las afectaciones a los campesinos en la dimensión política 96
Frente al daño económico ocasionado al campesino 97
Frente a los campesinos que no están en el territorio, por desplazamiento o exilio..... 99
Frente a las afectaciones ambientales sufridas por los campesinos..... 99
La “reorganización del campesinado” como una medida de reparación colectiva.....102
Frente a la pérdida de las raíces histórico culturales.....102
La complementariedad entre la justicia y la reparación..... 104
La no repetición como medida de reparación..... 104
El territorio también debe ser reparado 104
El reconocimiento de ser sujeto de derecho, como reparación.....105

6. Conclusiones sobre la trayectoria de la comunidad y la organización campesina 107
Sobre la conformación del sujeto campesino 108
Sobre las afectaciones colectivas al territorio, la comunidad y la organización 109
Sobre daños e impactos 111
En perspectiva de reparación 111

Bibliografía y referencias 115

1
INTRODUCCIÓN

En Córdoba el recorrido de las luchas campesinas fue guiado a través del agua y la tierra, por la identidad que generaba el vivir y trabajar en el campo, en las ciénagas y ríos, en los terrenos aledaños a estos, en las lomas, serranías y sabanas.

La trayectoria que siguió el establecimiento de las comunidades campesinas que ocuparon algunos predios baldíos en el departamento desde finales del siglo XIX, y que durante el siglo XX tomaron la iniciativa de organizarse, correspondió al curso de río Sinú y a los terrenos circunvecinos a este: San Bernardo del Viento, Montería, Valencia y Tierralta. El valle del río San Jorge y las ciénagas grandes y pequeñas fueron también escenarios de la luchas por la tierra y el agua, así como del surgimiento de organizaciones campesinas en el departamento.

Los vínculos entre familiares y vecinos, algunos de ellos colonos y otros campesinos que trabajaban en las haciendas destinadas principalmente a la ganadería, o que eran arrendatarios, jornaleros agrícolas y aparceros, se afianzaron desde finales del siglo XIX y la primera mitad del siglo XX en medio de las dificultades para acceder a la propiedad de la tierra, para cultivarla y para contar con educación, salud, vías y servicios públicos.

En suma, la identidad campesina y los obstáculos para el desarrollo de condiciones de vida digna en el campo constituyeron el motor de las luchas por la tierra, el agua y por otras reivindicaciones campesinas en el departamento.

Las palabras que conforman este documento hacen parte de las memorias de las campesinas y campesinos del departamento de Córdoba que siguiendo el curso de los ríos y las ciénagas compartieron sus relatos sobre la trayectoria, las luchas y las reivindicaciones de la organización en Córdoba; la conformación de un sujeto colectivo a través de la historia; los daños e impactos causados a la organización campesina, a la comunidad y al territorio; y algunos aportes en perspectiva de reparación.

Al abordar el tema de la trayectoria de las organizaciones y comunidades campesinas en el departamento se hará referencia a los antecedentes de la lucha campesina y a los inicios de la ANUC en Córdoba.

A continuación se hará referencia al auge de la organización campesina, identificando la expansión de la ANUC en el departamento, su relación con otras organizaciones, las recuperaciones de tierras y algunas adjudicaciones, como aspectos que contribuyeron al florecimiento de las luchas campesinas.

Posteriormente se presentarán algunos aspectos que influyeron en la conformación de un sujeto colectivo, a través de la historia de la comunidad y la organización campesina, teniendo en cuenta las dinámicas diferenciadas de la ANUC en algunos municipios de Córdoba.

Finalmente se identificarán algunas afectaciones colectivas y su impacto en la comunidad campesina, el territorio y la organización, y se destacarán algunos aportes en perspectiva de reparación, teniendo como referentes el sujeto colectivo a reparar y los daños colectivos.

Es importante aclarar que la información aportada por las personas campesinas que contribuyeron a la construcción de estas memorias no excluye otras memorias sobre los hechos aquí narrados o sobre algunos que no alcanzaron a ser abordados. El relato de las vivencias de algunas personas campesinas sobre los temas mencionados pretende ser una puerta de entrada al diálogo con otras memorias y a la vez un punto de partida para aportar elementos en clave de reparación, vinculando así el pasado y la situación actual de los campesinos, desde su perspectiva.

Con relación a la estructura del presente documento, es importante señalar que las palabras y frases escritas entre comillas corresponden a intervenciones textuales de las personas participantes en las discusiones y ejercicios de memoria adelantados en el año 2014 en la ciudad de Montería, y a ejercicios de socialización y validación desarrollados entre los años 2015 y 2016 en la ciudad de

Sincelejo. Las memorias del campesinado en Córdoba incluyen también paseos y pasajes de un cantautor que contó a través de su obra algunos episodios de las luchas campesinas de la región Caribe, recorriendo el país y luego el sendero del exilio acompañado de caja, guacharaca y acordeón. De este modo la fuente principal de este trabajo son las memorias del campesinado de Córdoba: sus logros, dificultades, resistencias y expectativas se encuentran plasmadas en las siguientes líneas.

Mapa No 1. Municipios sobre los que se desarrolló el trabajo de investigación

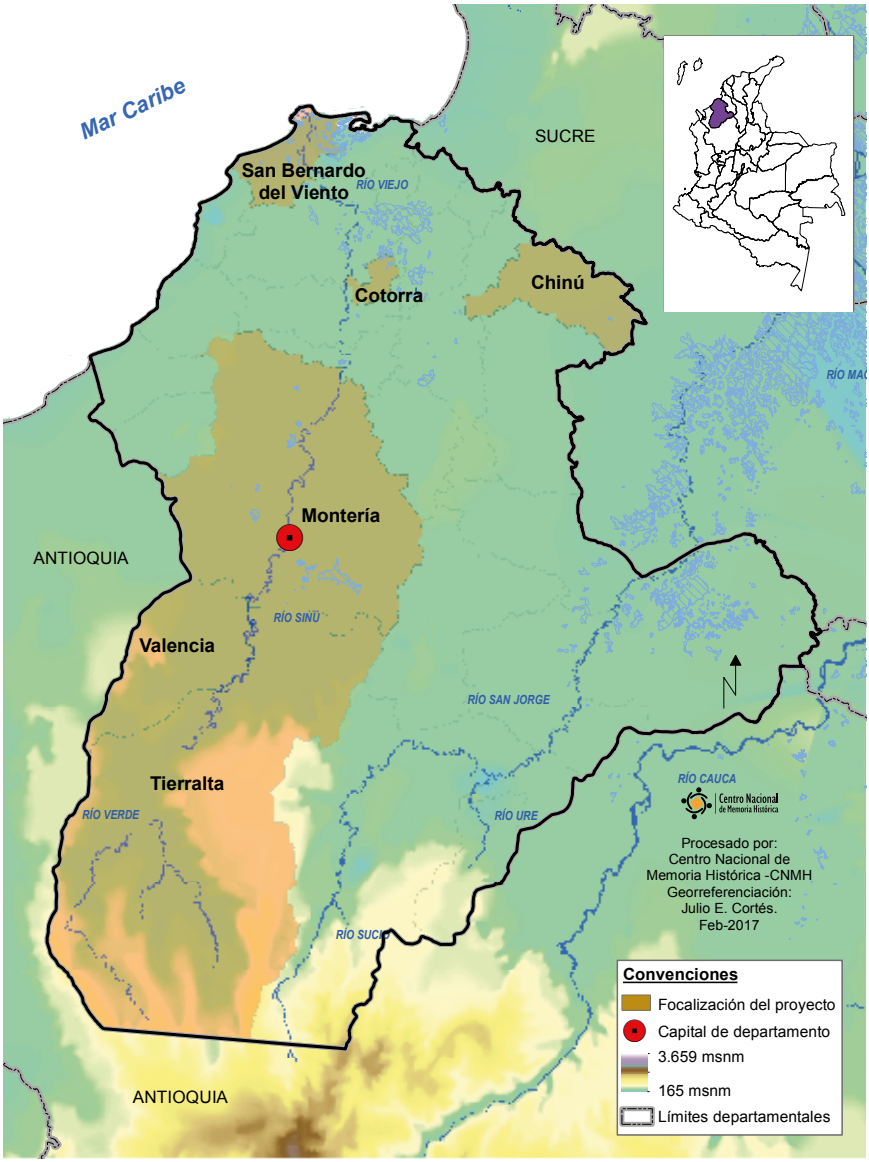

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON BASE EN CARTOGRAFÍA DEL IGAC.

2
TRAYECTORIA, COMUNIDAD CAMPESINA, TERRITORIO Y ORGANIZACIÓN

Algunos relatos de 1920 que se convirtieron en historias transmitidas de generación en generación mencionan que la mayoría de los campesinos del departamento eran arrendatarios o aparceros y otros se habían establecido en algunos predios que se consideraban baldíos. En Córdoba los campesinos, además de no tener títulos de propiedad, encontraron limitaciones para el uso y la permanencia en las tierras en las que vivían y cultivaban desde muchos años atrás. Las narraciones que abordan los inicios de la lucha por la tierra, que se presentarán a continuación, precisan que el problema se hizo visible cuando algunos terratenientes del departamento sacaron –mediante acciones violentas como quemas de viviendas y cultivos, amenazas y asesinatos– a los campesinos.

Además de las limitaciones del uso del suelo –que durante el siglo XX se destinó prioritariamente al fomento de la ganadería– y de las dificultades generadas por la relación jurídica de la tierra, en contraste con quienes detentaban

la condición de propietarios y tenían la protección de la ley, de las autoridades locales y de la fuerza pública, las condiciones de vida eran precarias para los campesinos. Los antecedentes de la lucha por la tierra en el departamento y posteriormente el desarrollo de esta y de otras reivindicaciones de los campesinos abanderadas por la ANUC, encontraron un lugar común en los terrenos aledaños al río Sinú. En este y otros escenarios de Córdoba germinó la lucha campesina, cuyos antecedentes serán abordados a continuación.

LA LUCHA POR LA RECUPERACIÓN DE LA TIERRA EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA Y LA CONFORMACIÓN DE ALGUNAS ORGANIZACIONES CAMPESINAS Y DE OTRAS ORGANIZACIONES QUE COINCIDÍAN CON ALGUNAS REIVINDICACIONES DEL CAMPESINADO (1920-1978)

Antes del surgimiento de la organización campesina en el departamento de Córdoba las mujeres contribuyeron en la lucha por la tierra. Una de las más recordadas por el campesinado fue Juana Julia Guzmán (nacida en Corozal, Sucre), quien trabajó en Montería como clasificadora de tabaco y contribuyó en la fundación de las Sociedades Obreras en Córdoba (1920).

FUENTE: FUNDACIÓN DEL SINÚ Y ULIANOV CHALARKA (1985). HISTORIA GRÁFICA DE LA LUCHA POR LA TIERRA EN LA COSTA ATLÁNTICA, PÁGINA 15. ILUSTRACIONES DE ULIANOV CHALARKA.

Juana Julia participó con algunos campesinos del departamento, de las tomas de tierras de los baldíos de Lomagrande, Canalete (Tierralta) y Callejas. Estos predios habían sido ocupados por campesinos colonos que desde finales del siglo XIX se establecieron en estas tierras y empezaron a trabajarlas. Con fundamento en los vínculos familiares y en las relaciones de vecindad se conformaron comunidades que resolvieron necesidades comunes como la construcción de algunos caminos y la provisión de agua.

A principios del siglo XX algunos terratenientes ejercieron presión ante las autoridades locales para que los campesinos abandonaran estas tierras. Los líderes de estos asentamientos buscaron respaldo a sus pretensiones de permanecer en las tierras en que vivían y habían trabajado desde años atrás, encontrando eco en las Sociedades Obreras de Córdoba. Aunque estas organizaciones estaban orientadas a reivindicar mejores condiciones laborales para los trabajadores en general, los líderes de los asentamientos mencionados plantearon la necesidad de incorporar la lucha por la tierra dentro de las acciones apoyadas por estas sociedades y fue así como se organizaron las tomas de los baldíos anteriormente mencionadas.

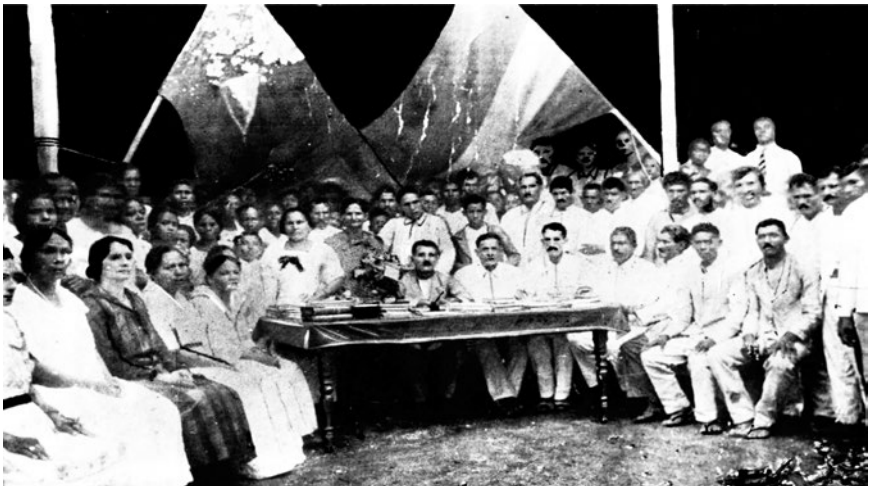

ASAMBLEA DE LAS SOCIEDADES OBRERAS, 1923. FUENTE. FUNDACIÓN DEL SINÚ Y ULIANOV CHALARKA (1985). HISTORIA GRÁFICA DE LA LUCHA POR LA TIERRA EN LA COSTA ATLÁNTICA, PÁGINA 14. ILUSTRACIONES DE ULIANOV CHALARKA.

Posteriormente, en la década del cincuenta, durante la época de la violencia, las tierras quedaron en manos de los terratenientes. Se recuerda que el municipio de Canalete fue uno de los más golpeados por la denominada violencia bipartidista, "allí la policía oficial y los campesinos tuvieron muchos enfrentamientos, los campesinos además de defender las ideas liberales lo que querían era tener sus tierras".

Otra toma de tierras tuvo lugar en la zona de Bocas de Tinajones. Desde mediados de los años veinte un grupo de campesinos se había establecido y empezó a trabajar estos terrenos baldíos ubicados en el municipio de San Bernardo del Viento, aledaños al río Sinú. A finales de esta década varios terratenientes, entre ellos uno de apellido Callejas, manifestaron –con título en mano– ser los propietarios de las tierras desde años atrás, la resistencia de los campesinos a permanecer en estos predios fue duramente reprimida, mediante desalojos y detenciones. "(...) Esa lucha empezó como en 1928-29, y siguió como diez años más. A los campesinos, Cabrera le cobra terraje, los golpeaban y los metían presos".

La historia de las luchas campesinas en Córdoba siguió el curso del Sinú, durante la década del cuarenta continuaron los conflictos en esta zona, en 1942 la desembocadura del río se desvió por Tinajones dejando su cauce que antes llevaba al río a desembocar en Cispatá.

Los campesinos que habitaban y habían trabajado la tierra de Bocas de Tinajones, además de enfrentarse a los terratenientes Cabrera y Martínez, tuvieron que luchar contra lo que el gobierno consideró un desastre natural, cuyas consecuencias debían ser soportadas por los campesinos de esta zona: la desviación de la desembocadura del río Sinú. Para ese momento "Iniciano Flores y Juan Carmona, campesinos de la zona, estuvieron presentes cuando el río tomó otro cauce y reclamaron acciones a las autoridades locales para evitar esa tragedia, pero en vez de ser escuchados sufrieron la represión de los terratenientes mencionados y de los carabineros y fueron privados de la libertad. Solo una mujer: Hilda Carmona desafió a las autoridades para que le dejaran ver a los detenidos, saber cómo estaban y llevarles alimento".

FUENTE. FUNDACIÓN DEL SINÚ Y ULIANOV CHALARKA (1985). HISTORIA GRÁFICA DE LA LUCHA POR LA TIERRA EN LA COSTA ATLÁNTICA, PÁGINA 37. ILUSTRACIONES DE ULIANOV CHALARKA.

Para algunos campesinos el cambio en el curso del río y la consecuente pérdida de la desembocadura por Tinajones dejó a flote la ausencia de respuesta de las autoridades locales y nacionales, ante la falta de tierra para los campesinos que la trabajaban y que además vivían de la pesca.

"En San Bernardo donde más se presentaron los conflictos fue en Bocas de Tinajones, donde está hoy en día la desembocadura del río Sinú, porque es que

entre otras cosas el río Sinú, de pronto el que no lo conoció dice: la desembocadura del río Sinú es en Bocas de Tinajones, pero no es así, el río Sinú su desembocadura real era por Cispatá, pero como la gran política de Colombia lo quiso así, dejaron perder la desembocadura y que quedara por Boca de Tinajones, con un solo objetivo: adueñarse de toda la cuchilla del Delta. ¿Quiénes se adueñaron de la cuchilla del Delta? Los que sabemos. Si usted pisa de bocas de Cispatá hasta la boca de la ciénaga, todo es turismo y de ahí pa´lla se mete a Tolú y todo es turismo. ¿De quiénes son las cabañas? Pierde el Sinú en su desembocadura la bahía única que tiene el departamento de Córdoba que se llama Cispatá, que todavía está ahí de muerte y vienen los buques a sacar petróleo. Entonces viene la lucha cuando abarca la cuña salina, esos sectores desaparecen, todo lo que es la cuenca baja de Bocas de Tinajones hacia abajo, y hay testigos, hoy [en] día [hay] puros manglares (...) Entonces se pierde por ahí. Viene por acá (...) por el lado del Sicará, otro brazo del Sinú, a desembocar a la ciénaga de Soledad, ¿quién se mete por la zona de Sicará?, la familia Mogollón abarcan lo que es Sicará, sacan a don Víctor Pacheco con ¿cuántos millones? Se pierde el río, sacan a don Carlos Avena, la familia de Palermo. Se pierde el río del Tijón, el caño del Soldado, se pierde el Sicará y se abarca la ciénaga de Soledad. Hoy en día toda esa gente tuvo que desplazarse, una parte la han matado, otra parte se ha desaparecido totalmente, y habemos varios en la zona que se tuvieron que venir de la zona del Sicará".

A la represión promovida por quienes decían ser los propietarios de los predios desde años atrás, se sumó en este caso la fuerza de la naturaleza. Al cambiar la desembocadura del río Sinú quedó inundada la zona de Bocas de Tinajones, que había sido uno de los epicentros de ocupaciones de baldíos desde 1920. El río se llevó estas tierras y el gobierno de turno y los posteriores no adoptaron medidas orientadas a trasladar a las personas campesinas de esta zona hacia otras tierras. En cuanto a los terratenientes, estos ante la imposibilidad de disputarle las tierras al río se apropiaron de las riberas de la nueva desembocadura.

Como otro antecedente de las tomas de tierras en el departamento se menciona un hecho que sucedió en San Bernardo del Viento en la década del cuarenta, en Mar Muerto. En esa época se hicieron algunas tomas de tierras no organizadas durante la vigencia de la Ley 200 de 1936; los campesinos buscaban establecerse en tierras productivas, en las cuales estaban bajo la condición

de arrendatarios y aparceros a través de acciones de hecho: "de la cuchilla de Cispatá hacia arriba, fue de los primeros pleitos que se dio en el bajo Sinú, pero sin organización. No existía asociación, ni sindicato ni acción comunal (...) Ahí participaron los abuelos míos. La finca de José Santos Cabrera abarcaba hasta Palermo y la de Ignacio Martínez iba de la margen izquierda del Sinú y desembocaba en la Ciénaga El Garzal –otro brazo que se hizo antes de llegar a la bahía de Cispatá–, entonces ese pleito se dio para esa fecha. Eso fueron tomas clandestinas". Hoy en día se continúa insistiendo para que algunas instituciones como el Ministerio de Agricultura aprueben proyectos a las personas campesinas en esa zona, que es productiva.

Las tierras que los desalojos promovidos por algunos terratenientes y el desvío de las aguas no habían arrebatado a los campesinos fueron escenario de la violencia bipartidista en Córdoba durante los años cincuenta, principalmente en la zona alta y la zona baja de Sinú y el valle del río San Jorge. En Montería, Cereté, Lorica y San Bernardo del Viento, la fuerza de la corriente del Sinú y del San Jorge navegaron a favor de los terratenientes, quienes pretendieron hacer valer sus títulos de propiedad mediante acciones violentas, algunas de las cuales contaron con el respaldo de los conservadores.

Durante los años sesenta la inequitativa distribución de la tierra que se afianzó luego de la violencia bipartidista en Córdoba mantuvo vigente la lucha por la tierra, que fue respaldada a través de diferentes organizaciones como los sindicatos agrarios, las JAC (Juntas de Acción Comunal) y los comités cívicos que apoyaban esta reivindicación campesina.

La participación de campesinos en las JAC y los comités cívicos fue motivada al encontrarse reivindicaciones compartidas: el bienestar comunitario, la lucha por la electrificación y por los derechos a la salud y educación, que el Estado no estaba garantizando a la población rural y a algunos habitantes de las ciudades. A su vez los sindicatos agrarios respaldaban a los campesinos en las tomas de tierras bajo este propósito común, lo que generó que algunos campesinos del departamento se afiliaran a estas organizaciones.

El Sindicato Agrario de Palermo fue fundado en 1960, el Sindicato Agrario del corregimiento de Cacaotal (municipio de Chinú) surgió en el año 1963, este último estaba vinculado con los municipios de San Antero y San Bernardo. Posteriormente se conformó el Sindicato de Morales el cual, junto con el Sindicato de Palermo, estaba afiliado a FANAL (Federación Agraria Nacional). La confor-

mación de los sindicatos agrarios y su participación en las tomas de algunas tierras guiaron la creciente de las luchas de los campesinos hacia las zonas alta y baja de Sinú donde los terratenientes disputaban los predios en los que vivían y laboraban los campesinos. El cauce de la lucha campesina creció con el apoyo de los Sindicatos y estos a su vez crecieron, se constituyeron en varios municipios y poco a poco fueron ampliando su convocatoria.

FUENTE: FUNDACIÓN DEL SINÚ Y ULIANOV CHALARKA (1985). HISTORIA GRÁFICA DE LA LUCHA POR LA TIERRA EN LA COSTA ATLÁNTICA, PÁGINA 40. ILUSTRACIONES DE ULIANOV CHALARKA.

"El primer sindicato a nivel agrario aquí en Córdoba se dio en la zona de San Bernardo del Viento, llamarse el Sindicato Agrario de Trabajadores de Palermo, eso fue en el año 60. Fue el sindicato que hizo la toma de la tierra de los Lequerica, de José Santos Cabrera e Ignacio Martínez". Este sindicato hizo una de las primeras recuperaciones de tierras del bajo Sinú y del departamento, estaba conformado por más de doscientos campesinos de San Antero, Lorica y San Bernardo del Viento. Este y otros sindicatos agrarios contaban con la asesoría de la UTC (Unión de Trabajadores de Colombia). "El Sindicato de Palermo existió hasta el año 1978". En ese año algunos de los campesinos que lo conformaban pasaron a ser parte de la organización campesina ANUC.

Se sigue recordando este sindicato a través de algunos de sus dirigentes que fueron perseguidos por liderar las luchas campesinas y que hoy en día continúan haciendo parte de organizaciones campesinas. "Que quede sembrada la semilla en nuestros hijos, porque nosotros nos vamos a morir. ¿Pero los hijos qué?, los hijos ya no quieren saber nada de la organización, no quieren saber nada de monte, no quieren saber nada de eso". En medio de las memorias de la lucha por la tierra, se plantea la vigencia de este objetivo para los campesinos y se deja claro uno de los motivos por los que estos hechos no pueden olvidarse: "para que lo que se vivió lo conozcan las nuevas generaciones y no se olvide".

En el municipio de Chinú también existió un sindicato –a principios de los años sesenta– denominado Sindicato Agrario de Cacaotal, liderado por Marcos Vásquez. Dentro de las acciones realizadas se recuerda la recuperación de la finca Las Cruces en el año 1963, que fue la primera recuperación de tierras de ese municipio. Posteriormente, cuando la ANUC se estableció en la zona, los predios recuperados fueron comprados por el INCORA (Instituto Colombiano de Reforma Agraria).

El Sindicato de Cacaotal tenía un nivel de convocatoria alto, reunía gente de Pajonal, Algarrobo, Termo Eléctrica y la finca Las Cruces. El Sindicato de Palermo también tenía un nivel de convocatoria alto, reunía cerca de doscientos afiliados "(...) asistían todos, porque para la lucha la gente siempre participó". Estos sindicatos tenían como uno de sus objetivos: "La recuperación de tierra", "la tenencia de la tierra porque el campesino no tenía dónde trabajar", y la reclamación de baldíos nacionales que están en manos del terrateniente, entre los cuales se mencionó a Elías Miláne Calume.

"Y los sindicatos que se organizaron fueron tomando fuerza y eso como que lo animaba y lo motivaba a uno –decía mi papá- . Y entonces los campesinos y también las campesinas iban participando y veían que asi se fortalecían y fueron tomando animos en la lucha por las tierras (...). Pero luego ¿que pasaba?, que venían las consecuencias y entonces fue la época de la represión, mejor dicho se nos dañó esa alegría y principió la persecusión".

FUENTE: FUNDACIÓN DEL SINÚ Y ULIANOV CHALARKA (1985). HISTORIA GRÁFICA DE LA LUCHA POR LA TIERRA EN LA COSTA ATLÁNTICA, PÁGINA 39. ILUSTRACIONES DE ULIANOV CHALARKA.

La lucha por la tierra del campesinado de Córdoba que durante la década del sesenta fue respaldada por los sindicatos agrarios de Palermo, Cacaotal, Morales y Chinú fue reprimida, tal como lo expresa el siguiente relato "(...) se daba la persecución por parte de los terratenientes y la fuerza pública mediante amenazas, asesinatos, quemas de viviendas, destrucción de cultivos y desplazamiento forzado. Uno de los líderes asesinados fue Marcos Vásquez, representante legal del Sindicato Agrario de Cacaotal". Se dice que los responsables de este hecho fueron "asesinos a sueldo, pagados por los terratenientes".

A mediados de la década del sesenta en las zonas altas de los ríos Sinú y San Jorge se estableció el EPL (Ejército Popular de Liberación). Como se mencionó anteriormente, durante la década del veinte estas tierras habían sido ocupadas por campesinos colonos, arrendatarios o aparceros que en la década del cuarenta habían sido desalojados a la fuerza por terratenientes en alianza con autoridades locales, y a finales de la siguiente década habían sido recuperadas por los campesinos y despojadas posteriormente por los terratenientes con el apoyo de los líderes conservadores.

Se afirma que la presencia de esta guerrilla en el departamento y la coexistencia de tomas de tierras en estas zonas como respuesta ante la inequitativa distribución de la misma, agudizó la estigmatización proveniente de los terratenientes, del gobierno y de la Fuerza Pública contra los líderes campesinos, las organizaciones campesinas que abanderaron la lucha por la tierra y los sindicatos agrarios que respaldaron esta lucha.

Los antecedentes de la lucha por la tierra en Córdoba permiten entender que ante la concentración de la tierra, la acumulación de los terrenos aledaños a los ríos y ciénagas, y frente a la acumulación incluso del agua en pocas manos, los campesinos colonos, arrendatarios y aparceros vieron la necesidad de organizarse para recuperar las tierras que estaban a manos de los terratenientes. Y se organizaron alrededor de este objetivo, logrando más adelante tener acceso a espacios de interlocución con el gobierno y buscando el reconocimiento de su derecho a la propiedad sobre la tierra que trabajaban. A esta reivindicación se sumaron otras, en el marco de la lucha campesina, relacionadas con otros derechos como salud, educación, vivienda, la provisión de vías y servicios públicos para la población del campo, y la demanda de capacitación, proyectos y recursos que hicieran viable la permanencia de los campesinos en el campo.

Los inicios de la ANUC en el departamento de Córdoba (1970-1974)

Aunque los sindicatos agrarios existían desde la década del sesenta, para algunos dirigentes campesinos la ANUC fue la primera organización campesina del departamento de Córdoba. "Los sindicatos agrarios eran organizaciones gremiales para reivindicaciones más locales y concretas, que prestaban asesoría jurídica frente a la situación de los arrendatarios y aparceros y lideraron y respaldaron algunas tomas de tierras, antes de la conformación de organizaciones campesinas veredales o municipales; en cambio la ANUC tenía objetivos más generales y más amplios en relación al problema de la tierra y a las condiciones socioeconómicas del campesinado a nivel nacional y regional".

Las memorias sobre la creación de la ANUC a nivel nacional son plurales y complementarias, se destaca que esta organización fue producto de la presión de los campesinos por el reconocimiento del derecho a la tierra para quien la trabajaba, se afirma también que esta organización fue creada por el gobierno de Carlos Lleras Restrepo para atender a los usuarios de la tierra. Estas dos lecturas de la historia coexisten y están vinculadas, como brazos de un mismo río, como senderos que conducen a un mismo camino:

Primero fue la lucha campesina; la creación de la ANUC por parte del gobierno fue de alguna manera un reconocimiento a esa lucha, posteriormente el respaldo del gobierno a un sector de la organización campesina fue identificado como una de las causas de la división al interior de la ANUC, de la estigmatización y persecución del sector que se distanció del gobierno.

En cuanto al surgimiento de la ANUC, se diferencia la creación legal, por un lado, y las acciones que antecedieron a su reconocimiento formal, por el otro. A estas últimas corresponden las acciones previas a la conformación de la organización.

En el año 1968 empezó "la campaña" para la conformación de la organización campesina, se realizaron los primeros cursos, seminarios, e inició todo un proceso de capacitación a dirigentes campesinos de las asociaciones de diferentes municipios con la tarea de defender los intereses del campesinado, donde la autonomía era la palabra básica. "Eso fue desde el 68 que se comienza a preparar la gente primero, después se crean las asociaciones municipales,

pasando por un proceso de veredas, promoción en las veredas, después las veredas eligen la municipal.

Dentro de las acciones que sitúan el surgimiento de la ANUC como una iniciativa del gobierno, se recuerda la conformación de la organización en dos departamentos y la realización del primer congreso nacional. Las primeras asociaciones departamentales de la organización campesina ANUC se conformaron en el Valle del Cauca y Sucre. "Estos dos departamentos fueron escogidos por el gobierno nacional como piloto, el primero más avanzado y el segundo con condiciones socioeconómicas desfavorables, había mucha pobreza y mucho problema de tierra, mucho arrendatario y aparcero (...). A raíz de que aparece el INCORA, viendo a ver dónde había arrendatario y aparcero, el conflicto se agudiza; por eso es que Sucre toma la delantera, en ese caso porque es el primer departamento donde los terratenientes tratan de expulsar a los arrendatarios y los aparceros, entonces era una reacción obligatoria responder a eso, y por eso Sucre encendió prácticamente la pradera de toda la costa Atlántica".

Durante la década del setenta la lucha campesina por las tierras, por el agua y por condiciones que hicieran posible la vida y el trabajo de las campesinas y campesinos en el campo, tomó fuerza en la región Caribe y en el departamento de Córdoba se extendió por las sabanas, ríos, ciénagas y riveras.

En estos escenarios, entre jornal y jornal surgió la música que animó la lucha campesina. Paseos, pasajes y merengues conformaron un conjunto de memorias evocadas por quienes inspiraron, cantaron y escucharon estas canciones. "Yo iba tirando machete y cantando. Luego me puse a pensar que yo también podía hacer canciones, porro, cumbia, paseo, merengue. Una de las primeras canciones que compuse fue "Pobres campesinos", eso fue como en 1963, 1964 (...) y dice así (...):

"A todos los campesinos este son voy a dedicarles
los ricos no nos dan tierras p´a uno pode alimentarse
Esta bonita leyenda les digo si no la saben.
El rico sí quiere al pobre, pero es p´a que le trabaje.
Digo a la reforma agraria que nos ayude un poquito,
Si en toda Colombia entera los que mandan son los ricos (...)"
"Pobres campesinos" (Fragmento). Paseo - Máximo Jiménez

"Esa canción no se quedó de cantarse una vez y no más. La seguí trabajando con lo que veía, con lo que vivía. Y el tercer Congreso Nacional de la ANUC canté esa y otras canciones".

MÁXIMO JIMÉNEZ RECORDANDO LAS CANCIONES QUE ANIMARON LA LUCHA CAMPESINA. MONTERÍA, CÓRDOBA, 2013. FOTOGRAFÍA: PABLO NICOLÁS BURGOS PARA EL CNMH.

La letra y música de Máximo Jiménez sobre la vida campesina y el sentir campesino fue recordada por algunas campesinas y campesinos al evocar el surgimiento de la organización campesina y los motivos que los llevaron a organizarse.

"Pacho Camberra alma de hiedra.
Con tus alambres envuelves cordilleras y matas de miseria a mi pueblo montañero.
Y con la sangre del joven campesino y sudor de muchos indios crecen los arroyuelos. (...)
(...) Pacho miseria mira la sierra. Allá en la cumbre se viene organizando todo el campesinado p´a darte la pelea (...)"[1].

1 "Pacho Camberra" (Fragmento). Pasaje - Máximo Jiménez.

Otras canciones que animaron la lucha campesina se referían a las tomas de tierras, a la siembra como una forma de decir que la tierra era para los campesinos que la trabajaban, que cultivaban y vivían en ella:

"Algunos preguntan los motivos. ¿Por qué tanto anhelo por la tierra?
De ella nacimos, de ella consumimos y en ella también nos convertirán (...)
(...)Y de la tierra también pregunto a quién le dejó Dios las escrituras.
Si a nadie se las dejó, a tomar la tierra vamos.
A sembrar yuca y frisol, maíz y arroz también cultivamos. (...)"[2]

"(...) Y ahí fue cuando el campesinado a nivel nacional comenzó a conocer estas canciones. Pero mi trabajo que era hacer y cantar esas canciones, también lo hacía a nivel de escuelas y universidades, para que los muchachos, los niños y los jóvenes supieran de la realidad de los campesinos en este país".

"(...) Ya los campesinos me quieren quitar la tierra
Cuatro mil hectáreas que en mi herencia Dios me dio
Y en mi fabriquita unos setecientos obreros
Quieren ser los dueños de lo que papi dejó. (...)"[3]

2 "Las Escrituras" (Fragmento). Paseo - Máximo Jiménez.
3 "Confesión de un terrateniente" (Fragmento). Paseo - Máximo Jiménez.

TEMAS DE UNO DE LOS DISCOS DE MÁXIMO JIMÉNEZ. 2013. FOTOGRAFÍA: JOHN JAIRO RINCÓN GARCÍA PARA EL CNMH.

Al son de estas melodías continuó creciendo la organización campesina durante la década del setenta y siguió la persecución contra las campesinas y campesinos; este momento se identifica como el reconocimiento formal de la organización: "En 1970 se da el congreso en el que se legaliza la ANUC, el objetivo de esta organización era "acceder a la tierra y demás bienes y servicios complementarios de la reforma agraria. Dos meses después –en agosto– entrega Lleras la presidencia y dos meses después empieza la persecución contra la organización por parte del gobierno de Misael Pastrana Borrero. La primera reacción fue la expulsión del Comité Ejecutivo del Ministerio de Agricultura, todos los promotores, 80 promotores de organización campesina fueron destituidos.

Fue la ofensiva inmediata, una reacción inmediata del gobierno y el señalamiento de que no, que es que esta gente son comunistas, esta gente son subversivos".

Paralelo a la ofensiva gubernamental se conformaron asociaciones municipales en Córdoba, en Chinú surgió una asociación campesina en el año 1971, en Valencia en el año 1974. Otros lugares en los que se constituyeron comités campesinos fueron: Montería, Cereté, Chinú, el Retiro, San Pues, Chucurubí, Canalete, Popayán, Viejo Loco, La Puente, Guasimal, Tierra Negra, Buena Vista, el Tomate y El Rincón de las Vejas (que antes pertenecía a Montería pero ahora pertenece a Canalete). Algunas de las veredas en donde la ANUC proyectaba su trabajo eran: Caño Viejo, Palotal, el Vidrial, Boca de la Ceiba, Arenal, los Cedros, Guaimaral, Santa Lucía, Loma Verde, el Balsal, Leticia, el Tronco, Martinica, Buenos Aires-La Manta, Santa Isabel, Corea, Tres Piedras, Tres Palmas, Arroyón, El Cerrito, Agua viva, San Anterito, Aguas Negras, Jaraquiel, Buenos Aires-Las Pavas, Nueva Lucía, Maquencal, Santo Domingo-San Viejo.

En el municipio de Cereté se organizaron comités en las veredas La Esmeralda, Martínez, Rabo Largo, La Gran China, entre otras. "Fue uno de los municipios mejor organizados y en los cuales se desarrollaron grandes luchas y movilizaciones por la defensa de los derechos de los campesinos". Allí surgieron grandes líderes como Arcadio Durango, presidente de la departamental de Córdoba y candidato al concejo de Cereté.

ARCHIVO DE DERECHOS HUMANOS CENTRO NACIONAL DE MEMORIA HISTÓRICA, (BOGOTÁ). *JOSÉ RIVERA MESA*. FOTÓGRAFO RICHARD MAY. REUNIÓN DE DIRIGENTES NACIONALES DE LA ANUC EN CUNDINAMARCA ENTRE LA QUE SE ENCUENTRAN: ARCADIO DURANGO DE CÓRDOBA (IZQUIERDA), CORNELIO RANGEL DE MAGDALENA (CENTRO) Y JOSÉ RIVERA MESA DE SUCRE (DERECHA).

Al igual que antes, en los inicios de la lucha por la tierra en el departamento durante la década del veinte, y en las décadas posteriores, la lucha por la tierra fue reprimida y sus líderes estigmatizados. Como un hecho violento mediante el cual se respondió a las recuperaciones de tierras en este municipio se men-

cionó que en 1971 se presentó un enfrentamiento entre campesinos y terratenientes, en el sitio conocido como Chuchurubí, donde algunos campesinos lideraron recuperaciones de tierras.

La lucha por la tierra comprendía además la recuperación de ciénagas y de terrenos que luego fueron desecados por los terratenientes. En Ciénaga de Oro se organizaron también comités de la ANUC, el surgimiento de la organización campesina en este municipio estuvo estrechamente relacionado con las recuperaciones de tierras.

"En el municipio de Chimá también se recuperaron algunas tierras, que hoy aparecen como humedales". Allí la presencia de la organización campesina fue a nivel de corregimientos y veredas. En el municipio de San Pelayo también existió organización campesina. En ese sector mataron a Julio Moreno que fue el primer presidente de ASPROSI (Asociación de Productores Ecológicos del bajo Sinú), su padre era Alfonso Moreno dirigente de FANAL.

En San Andrés de Sotavento (municipio de población predominantemente indígena) se recuperaron también algunas fincas; varios comités de este municipio participaron en la recuperación de los predios conocidos como el de Venecia. Algunos relatos explican cómo era la relación entre indígenas y campesinos, durante la época del surgimiento de la ANUC: "En relación con la zona indígena, vale la pena anotar que el único avance que han tenido los indígenas en relación a la recuperación de tierra tuvo que ver con el apoyo del movimiento campesino a los indígenas, pudieron avanzar ellos y fue un apoyo directo, que no era que los campesinos se metían ahí, sino que apoyaron para que ellos lograran tierra".

Para algunos, los indígenas sí consiguieron tierras después de las que lograron con el apoyo de la ANUC: "Los indígenas recuperaron las fincas Cerron Tofeme, El Limón y San Francisco, que sumaban alrededor de unas 1000 hectáreas o más, y ¡sí! ha habido recursos, alrededor de unos mil seiscientos millones de pesos en compra de tierra de saneamiento del resguardo Sinú (...) y tienen en pleito la finca El Naranjo y otras".

Además de las acciones de respaldo de los campesinos a los indígenas Zenú del departamento de Córdoba, durante los inicios de la ANUC, la plataforma ideológica incluyó un punto específico sobre el apoyo a las recuperaciones de tierras que habían sido despojadas a los indígenas: "Asegurar a nuestros hermanos indígenas su progreso y realización integral, mediante el otorgamiento de tierras y devolución de las que le han sido violentamente arrebatadas por los latifundistas y el Estado. Contribuir eficazmente a la modernización de los

sistemas de cultivo, educación, sanidad, técnica, respeto y estabilización de la organización de sus cabildos, costumbres, lenguaje y arte popular".

Las recuperaciones masivas de tierras del 21 de febrero de 1971, identificadas como uno de los hechos relevantes dentro del auge de la ANUC, fueron a la vez evocadas como una acción colectiva de la organización campesina ante lo que se consideró como ineficacia de la reforma agraria, esta acción desencadenó en represión y agudizó la violencia: "El recrudecimiento de esa violencia, de la persecución, fue en el año 1971, a raíz de que el 21 de febrero la respuesta de la organización fue la defensa de los aparceros y los arrendatarios a nivel nacional, entonces se declara una acción conjunta a nivel nacional con las más de 800 tomas de tierras en esa fecha".

Durante la etapa del surgimiento de la ANUC en Córdoba, se recuerda como un hecho relevante la toma de tierras el 21 de febrero de 1971 de la finca La Antioqueña donde se recuperaron más de 800 hectáreas que se encontraban en manos del terrateniente Chepe Posada, lo cual generó para la comunidad la adquisición de la tierra bajo la consigna "Tierra para quien la trabaja" y un mejoramiento de la economía campesina; para la organización la toma de tierra constituyó el fortalecimiento de la misma, el surgimiento de nuevos dirigentes y la expansión del trabajo organizativo hacia otras veredas. Para los niños y los jóvenes se precisa que se mejoró el sistema alimentario y "el pensamiento cambia de manera colectiva", las mujeres "despiertan la conciencia organizativa" y los adultos mayores "mejoran la economía y su posición ante la sociedad".

Otros hechos significativos en la fase de surgimiento de la ANUC en el departamento fueron la recuperación de la finca Santa Rita (municipio de Chinú) durante la década del setenta, y la recuperación impulsada por la ANUC de la finca Mundo Nuevo (Montería) que se encontraba en manos de un terrateniente (1973). Los campesinos que habían ocupado estos predios fueron golpeados y encarcelados por la policía y un año después fue asesinado el líder campesino Ismael Vertel. Este hecho victimizante fue identificado como represalia frente a esta acción de la organización campesina y se dice que el responsable fue el terrateniente "Gallino Vargas con sus pájaros".

Las recuperaciones de tierras son consideradas un hito en el surgimiento de la ANUC a nivel nacional y local (1970-1974), este hecho corresponde también a la etapa denominada auge de la organización en Córdoba (1970-1985). En una y otra etapa predominó la violencia contra las organizaciones campesinas en el

departamento, a través de la represión de estas recuperaciones y de la estigmatización de quienes participaban en ellas o las apoyaban. En los antecedentes, surgimiento y auge de la organización campesina en Córdoba, las recuperaciones de tierras, ciénagas y zonas aledañas a los ríos son una constante que revela la concentración de las tierras en el departamento y que hoy en día continúa manteniendo vigente la lucha de los campesinos.

EL AUGE DE LA ANUC EN CÓRDOBA (1970 – 1985/1990)

En las memorias sobre la trayectoria de la organización campesina, su auge en el departamento se identifica en el periodo 1970- 1985, se traslapan los primeros cuatro años (1970- 1974) con la etapa del surgimiento de la ANUC. Así como la Ciénaga Grande está conectada con el bajo Sinú y es a la vez agua y tierra, en las memorias de algunos campesinos de Córdoba el surgimiento de la organización campesina y el auge de esta no sucedieron primero una y luego la otra, sino que se dieron de forma simultánea. Por ello, al hablar del surgimiento de la organización se recuerda que durante estos primeros años se dio también su florecimiento.

A través de los relatos de la historia de la organización se explica esta coincidencia, si se tiene en cuenta que desde el origen de la ANUC su acogida entre la población campesina del departamento fortaleció y amplió su presencia a nivel veredal y municipal, mediante la conformación de varias asociaciones campesinas y los vínculos entre estas y otras organizaciones que respaldaban las luchas campesinas.

Varios aspectos contribuyeron a la caracterización de esta etapa de auge del movimiento campesino en Córdoba. En primer lugar la expansión de la organización a nivel veredal, corregimental, municipal y departamental; en segundo lugar la relación de la ANUC con otras organizaciones; en tercer lugar las recuperaciones o tomas de tierras, como una acción que se extendió por más de una década y; en cuarto lugar, la adjudicación de algunas tierras.

La expansión de la ANUC en algunas veredas, corregimientos y municipios de Córdoba

En el departamento de Córdoba el auge de la ANUC se caracterizó por el crecimiento de esta organización, considerando el incremento del número de afiliados y la creación progresiva de organizaciones campesinas a nivel local. Entre 1970 y 1985 la organización campesina creció en convocatoria a nivel local y se consolidó a través de la articulación de asociaciones de usuarios campesinos veredales con las corregimentales, municipales y la departamental.

Es importante precisar que la historia de la organización campesina y su auge en el departamento adquirieron dinámicas diferenciadas en cada municipio. En Montería, Chinú, Junín, San Bernardo y en general en la zona del bajo Sinú, la época de florecimiento de la organización corresponde al periodo 1970–1978. En Valencia y en Cotorra el auge de la ANUC fue en el año 1978.

La ampliación del número de afiliados de las asociaciones locales o comités de la ANUC fue dimensionada por algunos campesinos que hicieron parte de ese proceso, al recordar que el número de afiliados era igual al número de habitantes que tenían las veredas; esto se dio en Caño Viejo, Palotal, El Vidrial, Boca de la Ceiba, Arenal, Los Cedros, Guaimaral, Santa Lucía, Loma Verde, el Balsal, Leticia, El tronco, Martinica, Nuevo Paraíso, Guasimal, Buenos Aires, La Manta, Santa Isabel, Corea, Tres Piedras, Tres Palmas, Arroyón, El Cerrito, Agua Viva, San Anterito, Aguas Negras y Jaraquiel. En la mayoría de los comités y asociaciones "se contaba con un excelente nivel de convocatoria, ya que a cada reunión asistía el 100 por ciento de los campesinos afiliados a las asociaciones, existía también un gran espíritu de organización porque la comunidad asistía bajo cualquier circunstancia, es decir, con lluvia, con sol, a toda hora que se convocara".

Además del incremento en la participación de los campesinos en las asociaciones veredales, el auge de la organización en el departamento se caracterizó por la ampliación de la convocatoria a nivel corregimental, municipal y departamental, coincidiendo esta dinámica con el crecimiento de la ANUC a nivel nacional y con las normas que reconocieron formalmente la existencia de

esta organización campesina[4]. Un ejemplo de la ampliación de la convocatoria a nivel veredal y corregimental que contribuyó a la conformación de ANUC municipal se dio en Chinú; esta asociación municipal tenía incidencia en los corregimientos de Garbado, Pisa Bonito, Flecha Sabana, Carboner, Cacaotal, Pajonal, el Chorrillo, Santa Fe, Santa Rosa y el Deseo, entre otros. Respecto a la ANUC de Valencia, se recuerda que la municipal de la organización campesina se estableció en 1974, "tenía alrededor de 2.000 afiliados agrupados en 22 comités veredales".

Siguiendo con la dinámica de articulación veredal-corregimental-municipal, la ANUC de Montería también vinculaba más de 26 organizaciones campesinas locales y tuvo su época de auge entre los años 1971 al 75. "En Montería la organización llegó a ser grande, y los campesinos creían en la organización, incluso se consiguió un terreno para la organización y cada vez los campesinos creían más en el trabajo de los líderes de la organización, pues se veía que el beneficio era para todos".

La constitución de cooperativas estuvo presente también como una acción que contribuyó a consolidar vínculos entre las organizaciones campesinas de algunas veredas, corregimientos y municipios de Córdoba, como en el corregimiento de Saiza, donde existió una cooperativa de colonos. La transmisión de conocimientos y la socialización de experiencias sobre el desarrollo de las cooperativas fue un aspecto que unió a las asociaciones campesinas: "En Saiza se creó una cooperativa y en Santo Domingo Fabra vino un compañero a pedir asesoría para la creación de la cooperativa de los colonos, en esa época el departamento tenía una oficina de cooperativismo y se orientaba a quienes querían organizarse de ese modo".

Uno de los puntos que hicieron parte de la Plataforma Ideológica de la ANUC (ANUC, 1971) fue el apoyo a la conformación de cooperativas campesinas, teniendo en cuenta que la lucha por la tierra implicaba también que las unidades de producción contaran con asistencia técnica para poder explotar directamente la tierra. Así, en la constitución de algunas cooperativas campesi-

4 El Decreto 755 de 1967 y la Resolución 061 de 1968 fueron destacados en las jornadas de validación desarrolladas en 2014 y 2015 como los instrumentos normativos que reconocieron, durante el gobierno de Lleras Restrepo, la existencia de la ANUC como organización nacional y sus expresiones veredales, municipales, departamentales.

nas en varias veredas de Córdoba las asociaciones campesinas contaron con el apoyo de otras organizaciones, centros de formación y de algunas instituciones del Estado.

Aunque la etapa del auge de la ANUC en varios municipios de Córdoba inicia en 1970, en Valencia la organización campesina se afianzó algunos años después. Es de anotar que esta continuó existiendo en Valencia, mientras que en casi todos los otros municipios de Córdoba, incluida Montería, desapareció en 1978 debido a la violencia contra las organizaciones campesinas y contra las reivindicaciones del campesinado. "En Valencia el movimiento florece a partir de 1984, aunque las primeras parcelaciones se entregan en el 1972, las entrega INCORA, entonces ahí hay como un espacio muerto. El primer presidente fue Capitulino Cancino, luego vino Pompeyo Córdoba, luego viene el compañero Eduardo Pacheco, que después lo mataron. Pero ahí hubo un vacío, pero ya en 1983 empezamos nosotros a organizar el movimiento campesino, a organizar comités, y creamos la Asociación Municipal de Usuarios Campesinos, la famosa AMUC".

Dentro de los aspectos diferenciados que caracterizaron el auge de la organización campesina en Valencia se menciona también el respaldo que tuvo esta asociación municipal por parte de la Línea Sincelejo, para algunos paradójicamente la división de la ANUC en dos líneas contribuyó al fortalecimiento de las organizaciones de carácter municipal, como el caso de Valencia: "La ANUC de Valencia se afilió a la ANUC Línea Sincelejo, debido a que esta organización tenía mucha credibilidad puesto que coordinaban y apoyaban recuperaciones de tierra".

La organización campesina que duró más tiempo en Córdoba fue la de Valencia, esto se explica porque después de que la ANUC se divide en Línea Armenia y Línea Sincelejo viene un intento de reunificación[5] de la organización campesina, entonces algunos líderes deciden unirse para no perder la personería jurídica y se escogieron presidentes de la denominada ANUC de reunificación a nivel nacional, departamental y en algunos municipios, entre ellos el de Montería.

5 Sobre la conformación de la "ANUC de reunificación" en Valencia, se aclaró que no era una organización estructurada desde la base, desde los comités veredales, sino que se conformaba un grupo de delegados, quienes asumían diferentes tareas propias de la organización.

ARCHIVO DE DERECHOS HUMANOS CENTRO NACIONAL DE MEMORIA HISTÓRICA, (BOGOTÁ). *JOSÉ RIVERA MESA*. FOTÓGRAFO RICHARD MAY. MOVILIZACIÓN INAUGURAL DE LA CONVENCIÓN DE LA DEMOCRACIA POPULAR DEL GRUPO JUVENTUD DEMOCRÁTICA DE VALENCIA (JUDEVA), EN APOYO A LA CAMPAÑA DE LUÍS CARLOS GALÁN.

A finales de los años ochenta la asociación municipal de Valencia constituyó la base para la elección de un alcalde en el año 1988 y de varios concejales que fueron candidatos con el aval del "Nuevo Liberalismo y que contaban con el apoyo de los campesinos", aunque se aclara que no eran candidatos de la organización campesina.

La relación de la ANUC con otras organizaciones que coincidían con algunas reivindicaciones de los campesinos en el departamento de Córdoba

Otro aspecto que contribuyó al fortalecimiento y auge de la ANUC en el departamento fueron los vínculos con otras organizaciones. Durante el periodo 1970 – 1978 la ANUC se relacionó con organizaciones sindicales, estudiantiles,

cívicas y de comerciantes en Montería, Chinú, Valencia, Cereté, San Bernardo del Viento, San Andrés de Sotavento, Los Córdobas, Ayapel, Lorica, Buena Vista, Planeta Rica, Tierralta, San Pelayo, Chima y Ciénaga de Oro. Los motivos que fueron identificados para explicar la articulación de la ANUC a nivel veredal y municipal con otras organizaciones, e incluso con campesinos no organizados, fueron "la unidad de acción y el intercambio ideológico" y "la solidaridad y la ayuda mutua".

La relación entre los sindicatos agrarios, las JAC, los comités cívicos y la ANUC se estableció a partir de la participación de algunos campesinos en estos tres procesos que precedieron a la conformación de la organización campesina. Con el surgimiento de la ANUC se establecieron vínculos con estas organizaciones a partir de algunos objetivos comunes como (a) la recuperación de tierras; (b) la búsqueda de bienestar comunitario, a través de obras gestionadas o construidas con la participación de la comunidad o mediante la demanda o solicitud ante autoridades locales o nacionales para que los campesinos tuvieran garantizados los servicios públicos como electrificación y acueducto, (c) así como los derechos a la salud, la educación y la vivienda, entre otros.

En cuanto a los aspectos específicos que caracterizaban a la ANUC y destacaban su particularidad respecto de otras organizaciones, se identificaron el reconocimiento del campesinado como sujeto y su agencia como actor político. Por su parte los sindicatos agrarios, los comités cívicos y las juntas de acción comunal orientaban sus acciones a la búsqueda de condiciones de vida digna para la población rural, pero también para los habitantes de las ciudades. Se recuerda la participación de los campesinos en estas organizaciones y los vínculos de estas con la ANUC -en algunos municipios- de la siguiente manera:

La creación de los sindicatos agrarios en Córdoba precedió al surgimiento de la ANUC y, desde sus inicios, las organizaciones campesinas establecieron lazos con estas organizaciones. Ejemplos de ello fueron la ANUC de Chinú y de Montería, que se relacionaban con organizaciones sindicales, estudiantiles y de comerciantes.

Desde la conformación de la ANUC en Chinú los miembros de esta asociación fueron perseguidos por la lucha por la tierra y en acciones como las recuperaciones de tierras contaron en el apoyo del Sindicato Agrario. "(...) la solidaridad de los habitantes de otras regiones y de organizaciones como los sindicatos ante el desalojo de la tierra era un respaldo que servía a los miem-

bros de las organizaciones campesinas para protegerse temporalmente de la fuerza pública y para amparar a las mujeres y niños".

Se destaca que los sindicatos agrarios fueron organizaciones cercanas a la ANUC desde sus inicios, y que uno de los aportes que hicieron a las asociaciones campesinas fue la asesoría jurídica y el respaldo no solo en acciones de tomas de tierras sino también de apoyo frente a la represión que sufrieron las organizaciones campesinas en el marco de estas acciones de hecho. FANAL, organización de segundo nivel, denominada así por agrupar algunos sindicatos agrarios de Córdoba y de otros departamentos, fue objeto de persecución por el respaldo brindado a la lucha campesina por la tierra.

Además de la identidad con el objetivo de luchar por la tierra, los sindicatos agrarios y la ANUC se unieron mediante acciones de solidaridad ante la violencia que buscaba acallar sus reivindicaciones: "la relación entre los sindicatos y la organización campesina fue de solidaridad en la lucha para la seguridad de la organización y la comunidad". Esta alianza tenía como propósito resistir durante la violencia contra las organizaciones campesinas y lograr las reivindicaciones del campesinado.

En cuanto a la relación de la ANUC con las JAC en el departamento de Córdoba, se destaca que antes de la conformación de la organización campesina existían este tipo de juntas: "en Caño grande -después de la fundación del sindicato agrario de Palermo- se fundó en 1965 la primera JAC en ese sector. Siempre fue un sector de lucha", y que los campesinos se organizaron allí antes de la ANUC y luego algunos de ellos pasaron a ser miembros de esta organización.

Dentro de los objetivos de las JAC estaba el bienestar comunitario; la participación de los campesinos en estas organizaciones contribuía a la identificación de algunas necesidades a nivel rural que a su vez eran abordadas por las JAC en lo urbano, como por ejemplo la falta de vías y electrificación. Se precisa que al principio las JAC eran organizaciones de las comunidades y realizaban acciones en beneficio de estas: "Las juntas comunales programaban para que todos aprendieran a leer y a escribir por Radio Sutatenza".

TEJIENDO LA ATARRAYA EN UN "LANCE" DEL RÍO SAN JORGE. AYAPEL, CÓRDOBA, 1980. FOTOGRAFÍA: ROGER SERPA ESPINOSA.

Además de respaldar la educación de los campesinos por diversos medios como la radio y los programas de alfabetización para las comunidades rurales, las JAC gestionaron la construcción de escuelas y la provisión de servicios públicos: "de donde provengo, en la vereda la termoeléctrica en Chinú, hicimos un acueducto, el primer acueducto que tuvo la termoeléctrica, hecho por la comunidad, se hizo con una partida de la asamblea departamental de Córdoba, que la consiguió el anterior presidente –de la JAC– y la ejecuté yo. Ahí logramos reunir a los campesinos, todo era población campesina, unos 110 jornales, para

construir el tanque, hacer las instalaciones para tubería. Benefició unas 15 viviendas, eso era una comunidad dispersa. Entonces las JAC tenían presupuesto asignado, inclusive a nivel departamental y se hacían entre otras cosas acueductos, se solucionaba el problema del agua también".

En cuanto a las JAC que existieron en Córdoba durante el periodo de surgimiento de la ANUC se mencionaron las de Tierralta y Algarrobo, en el municipio de Chinú, ambas fueron constituidas en 1974. Se orientaban a desarrollar trabajos comunitarios como la construcción de escuelas y de pozos. Tenían un nivel de convocatoria alto, las actividades que organizaban contaban con la participación de población campesina, la gente que hacía parte de estas organizaciones era "colaboradora y unida".

Por la zona entre San Bernardo del Viento y la Doctrina los campesinos también hicieron parte de las JAC, pero esa experiencia no llegó a feliz término, "allí el campesino perdió, pues los otros tuvieron más fuerza que el campesino, los pusieron presos, la gente cogió miedo y se desapareció. Después entró el INCORA y ya fue otro proceso". Dos de las consecuencias de la persecución y la estigmatización de las organizaciones campesinas y de otras organizaciones que respaldaban algunas reivindicaciones del campesinado, o realizaban acciones en beneficio de la comunidad, fueron el temor a organizarse y la desconfianza. Por este motivo algunas organizaciones desaparecieron y otras fueron cooptadas por la politiquería, empezaron a ser manejadas por los caciques y los politiqueros que querían descentralizar la administración y metían sus cuotas en las acciones comunales.

Los comités cívicos fueron otra organización que antecedió a la ANUC y que estableció vínculos con esta. Se dice que estos comités eran movimientos para objetivos específicos y que en ocasiones su alcance se extendía más allá de un barrio o una vereda, cuando realizaban acciones como por ejemplo la construcción de un camino o la dotación del mobiliario para una escuela. Se recuerda que algunos comités cívicos apoyaron algunos candidatos a cargos de elección popular; así varios aspirantes que eran campesinos contaron con el apoyo de estos comités, buscando hacer contrapeso a la corrupción de los partidos tradicionales.

Según algunos testimonios, los comités cívicos fueron organizaciones que en determinado momento representaron una alternativa a la politiquería, como el caso del comité de un barrio de Montería: "los comités cívicos se daban en

las veredas que no tenían acción comunal, entonces ellos constituían un comité cívico, pero habían partes en que también surgen los comités cívicos ya a nivel de vainas politiqueras, cuando un sector no estaba de acuerdo con esa JAC entonces se inventaban en el caso de las ciudades crear un comité cívico y conseguían personería jurídica. Aquí en Montería se dio eso, en el barrio Villa Margarita había la Acción Comunal, no caminaba, la venían manejando politiqueramente, entonces nos reunimos, que dentro de eso participé yo, y constituimos un Comité Cívico".

Uno de los objetivos de los comités cívicos era "movilizar comunidades urbanas y rurales para presionar al Estado en la consecución de reivindicaciones sociales". Para los campesinos estas reivindicaciones se concentraban principalmente en la demanda de electrificación, agua potable y educación en zonas rurales.

En el municipio de Valencia se fundó en 1974 un comité cívico conformado por estudiantes, profesores y algunos comerciantes; este se vinculó a la organización campesina y existió hasta el año 1988. Su objetivo era movilizar a las comunidades urbanas y rurales y presionar al Estado en la consecución de servicios públicos, vías, salud y educación, "tenía un nivel de convocatoria muy amplio. Contaba con un núcleo organizativo que irradiaba su influencia al resto de la población".

Además del vínculo con otras organizaciones, como las mencionadas anteriormente, el fortalecimiento de la ANUC en Córdoba se dio a través del relacionamiento con las comunidades, particulares, universidades, centros de investigación, académicos, parlamentarios, sectores políticos y democráticos, la comunidad internacional y ONG.

Los objetivos de organizaciones como la ANUC, los sindicatos agrarios, los comités cívicos y las juntas de acción comunal que confluían en la búsqueda de condiciones para la vida digna de los campesinos, fueron el blanco de la violencia contra la lucha campesina. Los vínculos entre la ANUC y estos procesos sociales fueron debilitados o destruidos mediante acciones como las detenciones, amenazas y asesinatos de líderes y miembros en general, así como la quema de viviendas, cultivos y desalojos de las tierras recuperadas. Lo anterior con el propósito de debilitar la lucha campesina abanderada por la ANUC y de

mermar[6] el apoyo de organizaciones que respaldaban algunas reivindicaciones campesinas, como la lucha por la tierra.

Continúan las recuperaciones de tierras

Durante el surgimiento y auge de la ANUC las recuperaciones de tierras -e incluso de ciénagas- fueron fundamentales en la trayectoria de la organización campesina. En el periodo comprendido entre 1972 y 1974 se llevaron a cabo al menos 35 recuperaciones de tierra en el departamento. La recuperación de tierras de Caño Viejo, en el año 1973, se recuerda como aquella en que fueron detenidos más campesinos, siendo esta una de las consecuencias de la represión de terratenientes y autoridades locales contra este tipo de acciones. Durante el año 1973 se llevaron a cabo las siguientes recuperaciones de tierras: Buenos Aires, La Manta, Guaimaral, Tierra Negra, Viejo Loco, La Puente, y en el año 1975 se realizó una recuperación de tierras en Mundo Nuevo (Montería).

Algunas recuperaciones de tierras se desarrollaron en municipios aledaños al río Sinú (Purísima, Lorica, Cotorra, Cereté y Montería), otras se desarrollaron en Ciénaga de Oro, San Carlos, Canalete y Ayapel, como se ilustra en el mapa que se presenta a continuación. Es necesario precisar que además de recuperaciones de tierra, también se dieron recuperaciones en áreas de ciénagas, como en la Ciénaga Grande (entre los municipios de Lorica y Purísima) y en los municipios de Ciénaga del Oro y Ayapel.

6 Sinónimo de bajar, disminuir.

FUENTE: NEGRETE BARRERA VÍCTOR, (2007), *LUCHA POR LA TIERRA Y REFORMA AGRARIA EN CÓRDOBA*, UNIVERSIDAD DEL SINÚ. MONTERÍA. PÁGINA 99.

Las recuperaciones masivas de tierras realizadas el 21 de febrero de 1971 en diferentes departamentos, y otras que sucedieron durante la etapa de surgimiento de la ANUC (1970-1974), fueron recordadas como un hecho que desde los inicios de la organización campesina contribuyó a su fortalecimiento, tal

como se mencionó anteriormente. Estas recuperaciones continuarían en la segunda mitad de la década del setenta e irían hasta finales del ochenta.

En San Pablo el proceso de recuperación de tierras que el terrateniente Elías Milane Calume consideraba de su propiedad se dio tardíamente respecto a otros municipios, pero adquirió carácter masivo: "Ahí se comenzó la lucha desde el 78, pero ya se da en masa la posesión de la tierra, y ya la última etapa es después del encarcelamiento de un líder en el año 1981, y después en 1982 ya nos apropiamos de las tierras, entonces vienen las quemas de las casas, que fueron 87 casas en 1983, ya en 1984 se hizo la toma del INCORA, duramos 15 días , y las adjudicaron, ahí es donde el INCORA toma la decisión y dice: la tierra es de ustedes". Entonces fueron adjudicadas 239 hectáreas para 120 campesinos.

Algunas recuperaciones de tierras se lograron a partir de la articulación de acciones tanto de asociaciones campesinas veredales y municipales como de otro tipo de organizaciones: "en el municipio de Tierralta en el año 1985 la ANUC y el comité estudiantil de la vereda Tai se tomaron unas tierras. En Tierralta también se ayudó a impulsar la organización de los indígenas, de los Embera-Katio, a ellos les apoyó la organización campesina con un asesoramiento en las cuestiones de salud. Entonces éramos como una coordinación, éramos lo mismo, yo me acuerdo que allá iba el compañero Arcadio Durango como dirigente campesino del departamento de Córdoba".

ARCADIO DURANGO, DIRIGENTE CAMPESINO DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA. 2009. FOTOGRAFÍA: JOHN JAIRO RINCÓN GARCÍA PARA EL GRUPO DE MEMORIA HISTÓRICA.

"Con líderes como Arcadio aprendimos que la lucha por la tierra era una para los campesinos, pero no sólo para nosotros, también estaba eso de ser solidario con los indígenas y apoyarlos en sus luchas, y así fue por un tiempo, pero la violencia contra indígenas y campesinos hizo que se debilitara ese lazo de unidad que traíamos... y con las amenzas contra unos y otros esa unidad ya se hizo lejana".

Uno de los logros de la asociación campesina de Valencia fue la entrega de algunas parcelaciones en 1985, pero dos años después vinieron las amenazas e intimidaciones: "en el año 1987 empiezan las amenazas contra el presidente (quien se vio obligado a renunciar) y contra otros líderes de la asociación campesina de Valencia: "apareció Fidel Castaño, el famoso *Rambo*, aparece en el 86 en la zona,

y ya nosotros empezamos a andar con cuidadito, empezábamos a ver que se movían cosas raras". Ante la presencia del paramilitarismo en la zona y las amenazas contra algunos de sus miembros, la organización campesina de Valencia decae.

En Tierralta, una toma de tierras realizada en el año 1984-85 fortaleció a la organización en ese municipio, allí estuvieron trabajando líderes campesinos como José Ángel Peña, y se amplió la presencia de la ANUC en varias veredas y en corregimientos.

Recuperaciones de tierras como las mencionadas fueron hechos que fortalecieron la organización, pero por lo general durante o después de estas acciones venían las detenciones, asesinatos, amenazas, quema de casas y cultivos, desplazamiento forzado. Estos hechos victimizantes generaron en algunas veredas y corregimientos el debilitamiento y la destrucción de las asociaciones campesinas y de otras organizaciones.

Tal es el caso de la recuperación de los baldíos de la Ciénaga, y posteriormente el asesinato en el sitio denominado "burro muerto" -en el año 1983- del dirigente sindical Julio Moreno, quien había liderado esta lucha. El contexto en el que se presenta esta acción es la disputa "de los terratenientes para mantener el monopolio de la apropiación de baldíos con el apoyo de políticos, testaferros y el Estado". Después del asesinato de este líder, otro hecho violento que se presentó, en San Pablo, fue "la persecución e intento de asesinato de la compañera Julia Padilla: "Dispararon 16 tiros en su casa", la señora había recibido amenazas de la empresa Agroganadera La Sabana. Otro hecho que se recuerda es el "encarcelamiento y tortura de 18 compañeros" bajo las amenazas de "¡se van o se mueren!"

Además de las recuperaciones de tierras y de las solicitudes de adjudicación que lideraba la ANUC, se gestionaron proyectos productivos. El acceso a factores productivos de un grupo significativo de familias campesinas contribuyó al mejoramiento de su calidad de vida y propició su vinculación productiva a la vida económica y social de este municipio.

La adjudicación de algunas tierras

Las adjudicaciones por parte del INCORA también fueron consideradas como una manifestación del auge de la ANUC y como un hecho que reflejó la

incidencia y el empoderamiento de esta organización, lo cual repercutió a nivel interno en el fortalecimiento de la organización y en la credibilidad de la población campesina en este proceso.

Se dice que la finca Nuevo Mundo (municipio de Valencia), sobre la cual la ANUC adelantó un proceso de recuperación de tierras en 1973, fue posteriormente adjudicada por el INCORA debido a la insistencia de la organización campesina, en total fueron siete predios de 6.271 hectáreas para 330 familias. Algunos afirman que en Valencia la guerrilla ejercía presión para que las tierras fueran adjudicadas: "La misma guerrilla presionó, al dueño de la finca la Rusia, que era de un turco de apellido Adad, eso conllevó a que el INCORA se metiera a comprar esos predios porque también había una presión".

En Lorica, después de un proceso de recuperación de tierras que la organización campesina había empezado en el año 1978, la cual fue reprimida mediante la detención de uno de los líderes de la organización y la quema de unas viviendas, la organización se toma las instalaciones del INCORA para denunciar estas acciones violentas y para solicitar la titularidad de las tierras. Finalmente estas fueron adjudicadas en el año 1984.

En el cuadro que se presenta a continuación se relacionan algunos predios respecto de los cuales algunas comunidades tenían la expectativa del reconocimiento de su relación con la tierra, otras habían solicitado ante el INCORA las respectivas adjudicaciones, otras fueron adjudicatarias (individual o colectivamente) y algunas perdieron su vínculo con los predios, esto último debido a circunstancias tales como la construcción de represas, distritos de riego o a causa de algunos hechos violentos, principalmente amenazas, asesinatos y desplazamiento forzado.

Algunas tierras que vinieron a la memoria

Municipio	Nombre predio	Año adjudicación	Tipo de adjudicación	Número de familia	Número de hectáreas	Adjudicado / No Adjudicado	Estado actual	Observaciones
SAN BERNARDO DEL VIENTO	Mar Muerto	SD	SD		1	SD		El predio es de 120 hectáreas. Se aclara que este predio no fue adjudicado, pero sí se pretendía que llegara a serlo.
	La Playita	SD	SD	47	80	Adjudicado		
	Caño Gran-de	SD	SD	150	600	Algunos dicen que no hubo adjudicación, otros participan-tes dicen que sí fueron adju-dicados pero que no fueron registrados.		Estos predios hicieron parte de los procesos de recuperación de tierras, que se die-ron desde la finca Palermo hasta Boca de Tinajones, a partir de los años 60, durante la época de apoyo a estas acciones por parte de los sindi-catos agrarios. Algunas de las parcelas de Caño Grande se las ha llevado el río.
	Sicará		SD	180	720	Fue adjudicado, no se recuerda la fecha, luego las familias tuvieron que salir de esas parcelas debido a la construc-ción del distrito de riego.	Estas tierras forman parte del distrito de riego.	

MONTERÍA	Mundo Nuevo	1979	1	100	900	Adjudicado	.	Este predio fue recuperado en 1973.
	Cerrito	1990	SD	25	300	Adjudicado (no se recuerda la fecha).	Después de la adjudicación la gente vendió.	El predio fue recuperado en 1980.
	Quita Sueño	2010	SD	6	36	Adjudicado		El predio fue recuperado en 1970. Al año de la recuperación el INCORA adjudicó.
	Canta Claro		SD	3.500	82	Adjudicado	El predio fue recuperado en 1988 y titulado del año 2000 a 2004. Se trata de un predio rural.	
	Guai-maral	SD	SD	15	SD	Adjudicado (no se recuerda la fecha).	El predio fue recuperado en 1972.	
	La Antio-queña	1974	SD	80	800	SD	Adjudicado, algunas familias han vendido.	El predio había sido recuperado en el año 1971.
	Cié-naga Marti-nica		SD	50	4.000	No adjudicado	El predio fue recuperado en 1980.	
	El tron-co o el Macho	SD	SD	50	SD	No adjudicado	SD	
COTORRA	San Pablo	1986	Proindi-viso	26	157	Adjudicada	Adjudicada	
	Saba-nal	1986	Proindi-viso	20	73	Adjudicada	Adjudicada	
	El Higue-rón	1984	Colectiva	60	192	Adjudicada	Adjudicada y sin título	

VALENCIA	Rusia	1985	Individual	112	2.440	Adjudicada	La mayoría de parcelas se ha vendido a terceros	
	Faro Viejo	1973	Individual	SD	SD	Adjudicada con título	SD	
	El Descanso	1995	Individual	30	590	Adjudicada		
	Veracruz	1995	Individual	74	1.202	Adjudicada		
	La Esmeralda	SD	SD	SD	SD	SD	SD	
	Las Nubes	1986	Individual	70	980	Adjudicada		
	Los Faros	1986	Individual	35	1.147	Adjudicada		
	La Garantía	SD	SD	7	112	SD	Fecha de entrega: 1985	
CHINÚ	Las Cruces	1969 por el Incora	Individual	30	90	SD	Adjudicada	
	Villa Vieja	2004	SD	50	150	Adjudicada	Adjudicada	
	Garbado	2004	Colectiva	30	150	Adjudicada	Adjudicada	

SAN ANDRES DE SOTA-VENTO	El Re-creo	1993 por el Incora	Individual	9	126	SD	Adjudicada	
	San Fran-cisco	1989	Colectiva	30	150		SD	

FUENTE: MATRIZ LECTURA MAPAS GENERAL. INFORMACIÓN SISTEMATIZADA TENIENDO EN CUENTA LOS DATOS APORTADOS POR LOS ASISTENTES AL TALLER DE CÓRDOBA. MONTERÍA, 14 AL 16 DE NOVIEMBRE DE 2014.

3
LA CONFORMACIÓN DE UN SUJETO COLECTIVO A TRAVÉS DE LA HISTORIA DE LA COMUNIDAD Y LA ORGANIZACIÓN CAMPESINA

Al abordar la caracterización del sujeto campesino, se hace un recuento de algunos aspectos que fueron recordados por quienes nacieron y se criaron en el campo. Se afirma que lo que distinguía al campesino era la autonomía, la dignidad, la confianza, las relaciones fraternas, la hospitalidad, el trabajo de la tierra, el cultivar su propio alimento, el cuidado del medio ambiente, el valor de la palabra. Todos estos aspectos se aprendían a través de acciones cotidianas, de la vida en familia, de la convivencia en la comunidad.

Algunas de estas características transmitidas de generación en generación se encuentran presentes en las relaciones de los campesinos con los demás y con el entorno, y otras se han venido perdiendo, como por ejemplo el vivir y trabajar en el campo, en el río y en las ciénagas.

LOS NIÑOS DE LAS FAMILIAS DE PESCADORES, DESDE MUY TIERNA EDAD, ESTÁN EN CONTACTO CON LA LABOR DE LA PESCA. EL OFICIO SE TRANSMITE POR GENERACIÓN. EN LOS ÚLTIMOS AÑOS MUCHOS JÓVENES PREFIEREN OTROS TRABAJOS. CIÉNAGA DE AYAPEL, AYAPEL, CÓRDOBA, 1980. FOTOGRAFÍA: ROGER SERPA ESPINOSA.

En el departamento de Córdoba desde el siglo XIX algunas familias sin tierra se establecieron en terrenos baldíos o en terrenos que, aunque pertenecían a algunos terratenientes formalmente, no estaban siendo explotados. Se recuerda que antes de existir una organización formal los campesinos se organizaron entre familiares y vecinos primero, y luego uniendo esfuerzos para apoyar a otros habitantes de terrenos aledaños a ríos y ciénagas, que también fueron desalojados por parte de quienes pretendían ejercer dominio sobre la tierra y el agua.

Desde el punto de vista económico se identifican como características del campesino el vivir en el campo y las actividades que allí realiza, como el trabajar principalmente la tierra; aunque debe tenerse en cuenta que también hay campesinos que desarrollan otras actividades de acuerdo al territorio en que viven.

El campesino no es solo el que trabaja la tierra, también es campesino el que se dedica a otras labores como la pesca: “hay un campesino que es campesino y es pescador. En Córdoba los campesinos antes vivían de la pesca, en lugares como San Antero, en la desembocadura de Cispatá, había otro puerto a orillas

del río Sinú, en la muralla de Lorica y en la ciénaga también se vivía en algunas épocas de la pesca".

REPARAR EL CHINCHORRO ES UNA ACTIVIDAD INDIVIDUAL O COLECTIVA, SEGÚN LO REQUIERA EL ESTADO DE LAS REDES DE PESCA. BOCA SEHEBE, RÍO SAN JORGE, AYAPEL, CÓRDOBA, 1980. FOTOGRAFÍA: ROGER SERPA ESPINOSA.

Estos lugares eran zona pesquera, pero esa característica se ha venido perdiendo desde hace ya varios años, con la apropiación de estas tierras a manos de los terratenientes y de algunas empresas. En 1991 la construcción de la hidroeléctrica Urrá generó desplazamiento forzado de población y desarraigo. La construcción de este megaproyecto inundó 7.700 hectáreas y desplazó a más de 3.500 familias, entre ellas 590 familias reasentadas en 11 lugares, algunos de

ellos aledaños a Tierralta: Campobello, Delicias, San Rafael, Rosario, Campamento, Frasquillo Nuevo, Campoalegre, Nuevo Ceibal, Nueva Unión, Nuevo Oriente y Nueva Platanera. Estos reasentamientos no fueron en condiciones dignas pues las tierras que les dieron no eran productivas. A las otras familias, aproximadamente 3.000, les pagaron poco dinero por sus predios y otras no pudieron volver a establecerse en otros lugares, en las mismas condiciones en que vivían antes.

El desvío de los ríos, el secamiento de las ciénagas e incluso la privatización de los distritos de riego y la construcción de represas como Urrá han afectado la pesca en el departamento, han causado el desplazamiento de campesinos, quienes además de la agricultura se dedicaban a la pesca. En síntesis, se ha afectado todo el ecosistema: "Hoy en día el campesino no tiene pescado. Yo conocí a los campesinos de Tuchín, Momil y San Andrés de Sotavento, que venían a la ciénaga solamente a vivir del pescado, en la época del verano, pero ya esas ciénagas se acabaron, y es el gobierno el que le ha cambiado la ruta al campesino, hoy en día la gente de San Antero y San Bernardo del Viento, que antes vivían del pescado ahora tienen que vivir cortando una bara". En cuanto a las mujeres y a los indígenas se recuerda lo siguiente, con relación a la pesca: "Veníamos a pescar al río Sinú a la parte de Santa Isabel, pero con la construcción de Urrá I y II arruinaron la pesca, las platoneras que venían a vender el pescado, ya no hay, se arruinaron a los campesinos, el territorio de los Emberá Katios".

Otra de las labores que caracterizan al campesino, además del cultivo y la pesca, son la cría de animales y, en menor medida, la ganadería, la extracción de la madera, el trabajo de esta y la elaboración de artesanías; de ahí que se entienda que "el campesino es aquel ser cuya actividad principal es hacer producir la tierra para darle comida a Colombia y a la humanidad".

CAMPESINO TEJEDOR DE ESTERAS. CORREGIMIENTO MARTINICA, MONTERÍA, 1972. FOTOGRAFÍA: ARCHIVO FUNDACIÓN DEL SINÚ.

La falta de oportunidades y de condiciones para vivir y permanecer en el campo es lo que ha hecho que algunos campesinos se vean obligados a desplazarse o no puedan permanecer en la tierra; se afirma entonces que esa característica del campesino que era vivir en la tierra y hacerla producir es cada vez más difícil. "Y si hablamos de los jóvenes, sí que es difícil, pues como están las

cosas, si se quedan en el campo no tienen muchas oportunidades, y si salen a las ciudades a trabajar o a estudiar, se alejan del campo y dejan de ser campesinos, y ya no quieren volver, por lo mismo, por la falta de oportunidades"

JOVEN DESCANSANDO. DESPUÉS DE LA JORNADA AGOBIANTE DE PESCAR CON EL CHINCHORRO O TRASMALLO UN RATO DE DESCANSO ES RECONFORTANTE. LOS ADOLESCENTES TAMBIÉN PARTICIPAN EN LA PESQUERÍA. BOCA SEHEBE, RÍO SAN JORGE, AYAPEL, CÓRDOBA, 1980. FOTOGRAFÍA: ROGER SERPA ESPINOSA.

"Respecto a los hijos nos damos de cuenta que el campo en este momento no da las garantías para [que estén] los jóvenes. El desempleo, el hambre, la desolación y la tristeza, y como tal vez muchos de nosotros, nuestros abuelos,

nuestros padres no estudiaron, la palabra que se nos llega más linda es: no voy a aceptar que mi hijo se quede como yo. Entonces nosotros también impulsamos a nuestros niños que se vayan a la ciudad a estudiar, porque en el monte hay un riesgo de que se vayan para los grupos armados, llámense como se quieran llamar".

Desde el punto de vista territorial se precisa que, aunque existen algunas características comunes al sujeto campesino, hay que reconocer que en Córdoba hay diversidad de campesinos, según el territorio en que habitan y las actividades que realizan:

"Los de semisabana se encuentran en Sagún y Chinú, allí una de las actividades que predomina es la elaboración de artesanías. Están los ribereños que son los que viven a la orilla del río Sinú, como la gente de San Bernardo, Lorica, Pelayo, Montería, Cereté, también están los que viven a la orilla del río San Jorge, entre otros; los ribereños viven de la extracción de arena y del pescado. Los de la Ciénaga, algunos viven de cultivar y de lo poco que se pueda pescar; los montañeses son los que viven en las estribaciones de la serranía de Abibe, es la zona de influencia del nacimiento de los ríos, en esta zona hay también algunos sabaneros que están en la montaña".

Se considera necesario aclarar que no todo el que vive en el campo es campesino, y que no todos los campesinos viven en el campo, pues la violencia y el desplazamiento los ha sacado de la tierra, o se han quedado en las cabeceras municipales pues han tenido que dedicarse a otras labores para sobrevivir. "El campesino puede estar donde sea, pero tiene su identidad de campesino, y el día que usted tenga su tierrita, la va a trabajar".

En lo social se habla del "aporte en la construcción de sociedad, como algo que caracteriza al campesino".

"Donde ha llegado el campesino ha construido sociedad, ha construido comunidad, ha construido bienestar, siempre ha luchado por mejorar las condiciones de vida, pero sobre todo ha construido comunidad, y comunidad en todos los sentidos, incluyendo la memoria colectiva que es una cosa que no es fácil, es cuando se llega a un estado avanzado de entendimiento, donde ya a los niños no se necesita decirles nada para que entiendan qué es lo que nosotros hacemos, van aprendiendo un lenguaje, una forma de actuar, van aprendiendo a ser un sujeto con unas características muy especiales, como la solidaridad que es una característica del campesinado, esa solidaridad mutua, ese respeto

mutuo, esa seguridad, la seguridad en esa comunidad, donde cada persona de la comunidad cuida del bienestar del niño, del joven, del viejo. Esas son cosas que han durado 50, 60 años".

De acuerdo con este planteamiento, la construcción de sociedad que han hecho los campesinos se da a partir de haberse constituido comunidades con unos valores y con un aporte, desde su labor como campesinos y desde sus luchas, al mejoramiento de las condiciones de vida.

EN EL ÁMBITO DE LA CIÉNAGA DE AYAPEL, EN PLAYONES QUE ANTES ERAN EN SU MAYORÍA COMUNALES, DURANTE EL VERANO PEQUEÑOS, MEDIANOS Y GRANDES GANADEROS ECHAN A PASTAR EL GANADO APROVECHANDO EL ABUNDANTE, FRESCO Y NUTRITIVO PASTO. CIÉNAGA DE AYAPEL, AYAPEL, CÓRDOBA, 1980. FOTOGRAFÍA: ROGER SERPA ESPINOSA.

Siguiendo con el aporte a la construcción de sociedad y comunidad como una de las características del campesino, se destaca lo siguiente: "el campesino es aquel ser cuya principal vocación es hacer producir la tierra para la alimentación de la humanidad y que su acervo cultural se lo ha ido cambiando la institucionalidad colombiana, que en vez de fortalecer sus potencialidades allá en su tierra para que sus hijos no cojan para otra parte, en vez de darles todas las condiciones agrícolas y de tecnología para que no salgan, lo que hace es convertirlo en un mendigo, al punto de vender las cosas para seguir viviendo".

Se afirma que la relación con la tierra es otro aspecto que caracteriza al campesino. Muchas de las actividades económicas que caracterizan al campesino, como el cultivo y la pesca, se realizan en tierras cuya propiedad está en manos de otros, por eso actualmente y desde tiempo atrás muchos campesinos continúan siendo jornaleros, arrendatarios y trabajadores de fincas.

REMENDANDO EL TRASMALLO. LA LABOR DE MANTENIMIENTO Y REMIENDO DE LAS REDES DE PESCA ES PERMANENTE Y SE REALIZA EN LAS HORAS DE DESCANSO, DESPUÉS DE COSECHAR EL PESCADO EN EL RÍO. BOCA SEHEBE, RÍO SAN JORGE, AYAPEL, CÓRDOBA, 1980 FOTOGRAFÍA: ROGER SERPA ESPINOSA.

Debido a esta situación, como se explicó al hablar sobre las luchas campesinas en el departamento, desde los años veinte las comunidades de Lomagrande, Canalete y Callejas buscaron apoyo para poder seguir viviendo en las tierras que habitaban y habían trabajado y porque se les reconociera como dueños de esas tierras.

En la década del cuarenta se llevaron a cabo tomas de tierras en San Bernardo del Viento, sin existir ninguna organización campesina que liderara esta acción; se trató de un hecho en torno al cual se unieron las voluntades de un grupo de campesinos que no tenía tierra.

En la década del sesenta algunos campesinos participaron en tomas de tierras, apoyadas principalmente por los sindicatos agrarios, y en la década del setenta y ochenta, bajo la bandera de la ANUC las recuperaciones de tierras fueron una acción liderada por la organización.

La asociatividad es otra de las características del sujeto campesino, que se ha manifestado a través de la fortaleza y la unidad de los campesinos. Se afirma que algo que caracterizaba a los campesinos era "la asociatividad", el unirse para luchar, para vivir en comunidad y para organizarse: "la fortaleza del campesino en ese entonces, o toda la vida, debe ser la asociatividad, somos buenos para hacer alianzas. Lo que veo es que a nosotros nos han mantenido desunidos, al campesinado lo han subdividido, por un lado indios, por otro lado desplazados, por otro lado negros, y al final no se tiene al campesinado como debe ser, como una fortaleza, porque si se convierte en un fortaleza grande va a competir con otra fortaleza más grande que son las clases políticas y económicas que son transversales y son las que dominan al pueblo colombiano".

A través de la historia del surgimiento y auge de la ANUC y de otros procesos organizativos que respaldaron algunas reivindicaciones de los campesinos es posible identificar la fortaleza que generaba la participación, específicamente a partir de las demandas y de los objetivos de las organizaciones campesinas y de diferentes organizaciones que, aunque no fueran propiamente campesinas (como los sindicatos agrarios, las JAC y los comités cívicos), contaban con la participación de campesinos y respaldaban algunas de sus reivindicaciones, tal como se ha mencionado en apartados anteriores.

Aunque el auge de la ANUC y la constitución de asociaciones a nivel local no se presentaron durante los mismos años, en los diferentes municipios de Córdoba es posible identificar algunas características comunes a esa etapa, que

destacan la capacidad organizativa y la denominada "asociatividad" del campesino, y se sintetizan a continuación: "Hay un momento en que el movimiento campesino florece y la gente empieza a organizarse en torno a esa organización porque se maneja con mucha seriedad, hay resultados, se entregan parcelas, se consiguen créditos, se consigue asesoría a empresas agropecuarias y eso crea un ambiente de creer en la organización campesina".

LA ABUNDANCIA DEL PANCOGER. PUERTO DE MONTELÍBANO EN EL RÍO SAN JORGE, 1975.
FOTOGRAFÍA: ARCHIVO FUNDACIÓN DEL SINÚ.

Esta "asociatividad", además de ser una característica del sujeto campesino, ha sido una de sus fortalezas, pero se observa que ha cambiado con el transcurso del tiempo, debido al debilitamiento de los campesinos por parte del Estado. Se dice que se ha afectado también el tejido social, pues los han dividido y han procurado menoscabar su fuerza y unión: "el Estado está dividendo las familias, tenemos que autodesplazarnos, los que estamos en las zonas más tranquilas y más sanas, porque si no, no tenemos acceso a los programas del Estado, unos son para desplazados, otros para indígenas, y ¿a los campesinos qué? Programas de vivienda no llegan, entonces tenemos que decir que [somos] desplazados, por eso nos han vuelto tramoyeros".

Se recuerda que *la palabra* era uno de los fundamentos de la asociatividad que caracterizaba al campesino, y que se ha perdido: "el campesino de antes era un tipo por naturaleza serio, se le daba mucho respeto al valor de la palabra, lo que se decía se cumplía, pero ese campesino de por allá de la década del 60-70, era un campesino nacido en el campo. Pero ese campesino a medida que va pasando el tiempo se va transformando, va habiendo una transformación, porque de acuerdo adonde esté uno, de acuerdo al tipo de sociedad donde esté uno, así va a ser uno también. En un Estado en que predomina la propiedad privada, y la propiedad privada es mezquina, y va volviendo a la gente, en la medida en que va habiendo más gente hay más problemas y los va volviendo más mezquinos, entonces estamos prácticamente en una competencia que nos ha vuelto mezquinos el uno con el otro, porque esto se volvió fue una rivalidad entre la misma gente, y ya ese campesino, debido a ese problema social, ya prácticamente se ha transformado, pero es que yo pienso que tenemos que tratar de retomar esas costumbres de antes para aplicarlas actualmente".

La organización es precisamente una vía mediante la cual –antes y ahora– se ha manifestado la *asociatividad;* por ello la unión y la organización campesina debe fortalecerse, para que este sujeto colectivo no deje de existir: "por ejemplo, la organización del campesino es fundamental, si los campesinos, nosotros como campesinos no nos organizamos y adquirimos conciencia de campesinos, como clase social que somos en este país, el campesino con el tiempo hasta desaparecerá. Mire, el campesino vive en el campo, porque no tiene más pa onde coger, pero el abandono que tiene el Estado colombiano, en este departamento, un departamento politiquero a la saciedad, un departamen-

to corrupto que las administraciones públicas a pesar de que estamos en unas reformas muy buenas, donde podemos nosotros a través de la elección popular poner elementos muy buenos, nosotros nos hemos dejado arrebatar esa vaina, nos hemos dejado arrebatar eso por los políticos de turno, han vuelto la política un mercado, que si tú no tienes plata no puedes aspirar a nada".

Al abordar este tema se evoca el periodo de fortalecimiento de la ANUC y el relacionamiento que entonces se logró con otras organizaciones y con la comunidad. Se destacó que en Valencia varios líderes campesinos fueron promovidos por la organización a cargos de elección popular: "se elevó el nivel de conciencia política organizativa de las masas campesinas", siendo este hecho manifestación del crecimiento de la organización; al respecto, es necesario precisar que aunque estos líderes campesinos que aspiraron a cargos de elección popular hacían parte de ANUC, no se inscribían como candidatos de esta organización, pero que sí contaban con el apoyo de la población campesina.

El respaldo a los líderes campesinos que aspiraron a cargos de elección popular, como el caso del municipio de Valencia, contrasta con la elección en Montería de Jesús María López, el *Mono López*, quien fue elegido el primer alcalde popular de Montería, posteriormente gobernador de Córdoba y quien en el año 2012 fue condenado por la Corte Suprema de Justicia por su participación en el denominado pacto de San José de Ralito.

Se menciona que actualmente, por la influencia de políticos que además tienen dinero y poder económico, algunos campesinos se han dejado llevar a cambio de promesas, reduciendo el apoyo a los mismos campesinos que aspiran a cargos de elección popular; esto se explica porque ha ganado fuerza, por los hechos mismos, la idea de que la política la pueden hacer los que tienen dinero y poder en el departamento. Se propone entonces retomar la organización, que los campesinos vuelvan a asociarse, como una forma de rescatar la fuerza campesina, lo que los hacía fuertes: "una de las tareas nuestras es meternos en este cuento de revivir la organización campesina, metiéndole desde el punto de vista de la asociatividad y defendernos nosotros mismos. De ahí que una tarea nuestra es crear las asociaciones de campesinos en nuestro municipio, crear la asociación de campesinos, incluso si nosotros no queremos utilizar las siglas ANUC o AMUC, cambiémosle el nombre, o busquemos otra forma, pero metámonos en ese tipo de organizaciones".

Algo que siempre debe recordarse es que la unión de las asociaciones campesinas a nivel veredal, corregimental y municipal, y la fuerza de los campesinos organizados en los departamentos y en el país, fueron y serán definitivos en las luchas campesinas.

- A nivel histórico se identificaron dos hitos en la constitución del sujeto campesino:

Para hablar de la caracterización del sujeto campesino en el departamento, uno de los hitos identificados son las recuperaciones de tierras, al punto de que se habla del antes y el después de la toma de tierras: "cuando ganamos la tierra. Cuando ganamos la tierra era juntos, teníamos las parcelas juntos, el trabajo era colectivo, esta parte la trabajábamos colectivamente, esta la dejábamos, pero empezó a haber el problema cuando hubo la parcelación, cuando el INCORA empezó a darle a cada quien su parcela empezó a haber el problema, se peleaban porque se habían corrido medio milímetro, entonces ya empezó el divisionismo y por las políticas que implantó el Estado, el gobierno, el INCORA". Se afirma que el gobierno contribuyó a que la organización campesina se fracturara, por ejemplo a través de la conformación de las empresas comunitarias, la parcelación y luego viene la violencia.

Otro hito identificado en la caracterización del sujeto campesino es la violencia, en el que se recuerda el antes de la violencia que siguió a las tomas de tierras y el después: "el antes de la violencia, que la genera precisamente las recuperaciones de tierra en este departamento era una vida comunitaria, era una economía campesina comunitaria, de intercambio de favores, de intercambio de labores, la gente trabajaba en comunidad haciendo caminos, manteniendo los cultivos, todavía se manejaba el jornal cambiado, que llaman, día x día, día cambiado. Eso más o menos culturalmente era lo fuerte en el campo.

Cuando había abundancia se convidaba y se compartía. En semana santa se hacía el intercambio de platos, pescados, dulces y bebidas. Las casas se hacían colectivamente, los pozos se hacían colectivamente, los pozos, los cultivos, eso era lo que caracterizaba al costeño y más que todo al de la región de los dos departamentos, Sucre y Córdoba. Era una armonía, inclusive esa armonía se reflejaba en el cuidado a su medio ambiente, al arroyo, al bosque y a los animales, eso era el antes de empezar la lucha por la tierra".

LA ABUNDANCIA DE LA PESCA EN EL RÍO SAN JORGE. CÓRDOBA, 1980. FOTOGRAFÍA: ARCHIVO FUNDACIÓN DEL SINÚ.

Respecto al después de las tomas de tierras, se formularon los siguientes balances que, aunque disimiles, contribuyen a definir cómo cambió la relación del campesino, del campesinado, con la tierra, en el ámbito jurídico: "Si hablamos del campesino pobre, del jornalero, del campesino que maneja la parcela, hay que decir que no fueron las mejores tierras precisamente las que se recuperaron con la lucha campesina. Las tierras buenas las tienen los terratenientes, con muy pocas excepciones, las fincas son malas (...). Los hijos de nosotros, los hijos de ustedes ya no están en el campo, no son campesinos, yo tengo que pagar jornal, ellos están en las grandes ciudades, en Barranquilla, en Bogotá, ellos se fueron porque se dieron cuenta que la agricultura ya no es rentable, y no es rentable porque estamos en tierra seca, de sabana, porque al Estado no le ha dado la gana de hacer la infraestructura de riego, de manejo ni de nada que se parezca, entonces es muy difícil organizar a la gente bajo esas circunstancias". No obstante en algunos municipios sí se recuperaron tierras productivas como por ejemplo las de Valencia y Chinú, el problema es que esas tierras ya no están en manos de los campesinos, por el desplazamiento forzado y en general por la violencia contra ellos.

La violencia que ha recibido el campesino como respuesta cuando se ha organizado y ha luchado por la tierra, ha tenido como objetivo, como fin, el debilitar al campesinado, el mermar eso que lo hacía luchar por la tierra junto con otros: esa fortaleza y unidad que eran características del campesinado. Se afirma, precisamente, que esa unidad y esa fuerza vinculaban a los campesinos y los hacían vivir como comunidad, a través de su relación con los demás y con el entorno. Esta fortaleza que caracterizó a la ANUC desde sus inicios y durante la época de auge fue atacada a través de una serie de hechos victimizantes que afectó al campesinado durante una extensa etapa de sus vidas, y que se vinculó en su memoria pasada y reciente.

4
AFECTACIONES COLECTIVAS EN LA COMUNIDAD CAMPESINA, LA ORGANIZACIÓN Y EL TERRITORIO

La violencia contra algunas comunidades y organizaciones campesinas y contra otras organizaciones que respaldaron las reivindicaciones del campesinado, así como las afectaciones colectivas a las que se hará referencia en esta sección, se presentaron en todas las etapas de la trayectoria de la organización campesina, previo al surgimiento de la ANUC, durante el surgimiento de la ANUC (1970-1974), en desarrollo de la etapa denominada *el auge de la ANUC* (1970-1985) y durante la década del noventa.

Las memorias sobre esta violencia se refieren al pasado, pero también a la actualidad y han sido una constante en la historia de la lucha por la tierra del departamento de Córdoba. A continuación se identificarán algunas modalidades de violencia que se presentaron en el periodo 1960-1990, incluyendo en

el análisis algunos hechos victimizantes que antecedieron al surgimiento de la organización campesina, así como algunos hechos posteriores.

LA VIOLENCIA CONTRA LAS ORGANIZACIONES CAMPESINAS Y CONTRA LAS REIVINDICACIONES DEL CAMPESINADO

Al abordar los antecedentes del surgimiento de la organización campesina se refirieron algunos hechos victimizantes como asesinatos, detenciones y desplazamiento forzado. Estos hechos fueron atribuidos a los terratenientes, a la policía y a algunas autoridades locales, y afectaron a las comunidades que durante los años 1920 y 1940 se habían establecido en terrenos baldíos de los que fueron expulsadas violentamente, al no ceder a las presiones y amenazas de los terratenientes para abandonar las tierras. Las comunidades mencionadas estaban conformadas por familias y vecinos que, sin hacer parte de ninguna organización, habían realizado acciones –consideradas– como tomas de tierras, de aquellas tierras de las cuales los terratenientes los habían desplazado. Algunas de estas familias habían sido apoyadas en sus pretensiones de permanecer en las tierras en las que vivían y laboraban, por sindicatos agrarios y sociedades obreras, como los casos de Lomagrande, Canalete, Callejas y Bocas de Tinajones, durante el periodo mencionado.

Al finalizar la década del cuarenta y durante los años cincuenta, la violencia bipartidista se presentó en algunos municipios de Córdoba en los que se habían llevado a cabo las tomas de tierras de Lomagrande y Canalete, así como en otros municipios como Montería, Montelíbano, Cereté y Lorica en los que los campesinos eran arrendatarios, ocupantes de baldíos o poseedores de predios respecto de los cuales otros alegaban ser propietarios; en estos lugares la disputa entre liberales y conservadores generó abandono forzado de tierras y desplazamiento forzado y dejó abonado el terreno para la acumulación de más tierras a manos de los terratenientes, incluidas las tierras que habían reclamado los campesinos desde 1920.

Desde principios de los años sesenta algunos campesinos que lideraron y participaron en las tomas de tierras, respaldados por los sindicatos agrarios que se conformaron y que estaban ubicados en los territorios de San Andrés de Sotavento, Chinú y San Bernardo del Viento, fueron víctimas de persecución,

homicidio y desplazamiento forzado, y tal como se mencionó con antelación, algunas de las tomas de tierras que se realizaron en el departamento durante esta década, como las de las fincas Las Cruces (municipio de Chinú), volvieron a ser apropiadas por los terratenientes.

A finales de la década del sesenta se recuerda la entrada del EPL en la zona del alto Sinú y se ubica la incursión del PRT en el departamento a finales de los años setenta. Respecto a la presencia de estos actores armados en el departamento, se menciona que en las zonas en que operaban se agudizó la estigmatización de las comunidades y organizaciones campesinas locales por parte de las autoridades y la fuerza pública.

Con posterioridad a la conformación formal de la ANUC, durante la década del setenta, continuó la persecución y la estigmatización contra los campesinos que lideraban o participaban en diferentes organizaciones que abanderaban o respaldaban las reivindicaciones del campesinado: la ANUC, los sindicatos agrarios y las JAC. Se afirma que esta persecución provenía no solo de la fuerza pública, de los terratenientes y autoridades locales, sino también del Gobierno nacional, en cabeza del presidente Misael Pastrana Borrero; mediante acciones referidas anteriormente como la expulsión del Comité Ejecutivo de la ANUC del Ministerio de Agricultura, y la destitución de 80 promotores de la organización campesina.

En los años setenta las recuperaciones de tierras que se realizaron en diferentes lugares del departamento, mencionadas como hechos relevantes durante el surgimiento y auge de la ANUC, fueron perseguidas y reprimidas por la fuerza pública, los terratenientes y las autoridades locales, los mismos agentes que habían respondido con hechos violentos -en décadas pasadas- a aquellas acciones que se enmarcaban dentro de las luchas campesinas. Las recuperaciones de tierras de Nuevo Mundo (Valencia) y la Antioqueña, mencionadas anteriormente, fueron reprimidas violentamente por los terratenientes y la fuerza pública. Algunas tierras que habían sido recuperadas se perdieron otra vez.

Dentro de las acciones violentas mediante las cuales se pretendía disolver la lucha campesina se encontraban las detenciones y el encarcelamiento, como los que se presentaron en la finca del Bocas (corregimiento de Caño Viejo Palotal) donde fueron detenidos y encarcelados varios campesinos, integrantes de la ANUC, en el marco de una recuperación de tierras.

La persecución y la estigmatización del Gobierno hacia la organización campesina durante esta década contribuyó a la división de la ANUC; esta persecución se tradujo en amenazas, asesinatos, detenciones y posteriormente en masacres y desplazamiento forzado. "Ante esta situación de persecución se convoca el segundo congreso de la ANUC, para dirimir ese problema con el Gobierno, pero esa convocatoria es declarada nula, es declarada ilegal por parte del Gobierno nacional y por el contrario convoca otro congreso paralelo. Mientras nosotros habíamos convocado un congreso para la costa, y concretamente para Sincelejo, ellos convocan para el interior, para la zona cafetera". La realización de estos congresos paralelos, realizados en el año 1972, dejó en evidencia la división de la organización y afianzó la persecución contra el sector de la organización que no respaldaba al Gobierno.

Entre tanto los sindicatos agrarios y la organización a la cual estos estaban afiliados: FANAL, también eran objeto de persecución por parte del gobierno. "Ante esta situación FANAL, en vista de que había persecución para el uno y para el otro, hace el primer congreso de capacitación sindical". En 1974 se refiere la realización del tercer congreso de la ANUC, y se recuerda que durante ese mismo año se consolidan los vínculos con otras organizaciones que no estaban de acuerdo con el gobierno y se extiende la persecución contra las organizaciones que respaldaban las reivindicaciones del campesinado.

A finales de la década del setenta continuaron las acciones represivas de la policía contra las familias campesinas establecidas en predios baldíos, respecto de los cuales algunos terratenientes afirmaban ser propietarios: "el 13 de marzo de 1979 a las 3 de la madrugada 17 policías enviados por el terrateniente Santía o Santamaría, se presentaron a los parajes La Puente y Las Palomas, baldíos nacionales ubicados en el municipio de Montería. La policía destruyó cultivos, atropelló mujeres y niños, quemó tres viviendas y entre los detenidos se llevó a seis madres de familia para la Cárcel Nacional de Montería". Además de las seis mujeres privadas de la libertad, durante el año 1979 fueron detenidos un total de 33 campesinos en Montería, en el marco de procesos de recuperación de tierras.

El fortalecimiento de la organización campesina y su articulación con otras organizaciones fue obstaculizado mediante una serie de hechos violentos cometidos contra líderes campesinos y miembros de organizaciones campesinas que participaron en las "recuperaciones de tierras" y alzaban su voz exigiendo

sus derechos y formulando demandas contra la exclusión del campesinado y su falta de reconocimiento. "En este departamento donde bandas de pájaros armados y la policía carabinera, DAS rural, asesinaron, quemaron y torturaron dirigentes campesinos como Ismael Vertel, Ignacio de la Rosa Tordecilla, Eduardo Mendoza y los campesinos de Chuchurubí en el año 1974 y llevaron a las cárceles centenares de campesinos colonos, aparceros y arrendatarios por mandato de los terratenientes Ospina, Gallino Vargas, Alfonso Espatt y demás miembros de la camarilla de Córdoba, han lanzado una ofensiva, aprovechando el estado de sitio contra la organización" (Pérez Jesús María, S.F.).

A finales de la década del setenta y principios de la década del ochenta se realiza un esfuerzo por mantener la unidad de las organizaciones campesinas para enfrentar y denunciar las acciones represivas contra las recuperaciones de tierras; "en esta época de violencia contra la ANUC se rompe con algunos dirigentes y se crea el Consejo de Unidad Campesina CUC (1979 a 1982), y las acciones de represión contra las organizaciones campesinas generan desplazamiento del campesino del campo a la ciudad (1987 -1990)".

En la década de los ochenta acciones como las recuperaciones de tierras, de ciénagas y de algunas zonas aledañas a los ríos continuaron siendo reprimidas mediante desalojos por parte de la fuerza pública, de las autoridades locales y de los terratenientes: "estos latifundistas apoyados por los gobiernos de turno, empezaron a organizar grupos de matones a sueldo para desalojar a los campesinos de las tierras recuperadas en la época". Para tratar de frenar la violencia contra la organización campesina, "se inició un periodo de movilizaciones (1980-1981), toma de entidades del Estado y lugares públicos para exigir del gobierno garantías para la vida de la organización campesina y sus dirigentes, todo esto con la solidaridad de sindicatos y organizaciones estudiantiles".

A continuación se refieren algunas acciones represivas que tuvieron lugar en diferentes puntos del departamento, en los cuales los campesinos y campesinas continuaron su lucha, durante los años 1980 y 1990:

En el año 1981, 120 campesinos que hacían parte de los sindicatos agrarios de Palermo, La Doctrina, Morales y Lorica, fueron condenados a pagar seis meses de prisión, sin la posibilidad de visitas domiciliarias; este hecho fue atribuido al Ejército y al terrateniente Elías Milane Calume.

El Sindicato Agrario de Morales se vio afectado por el incendio de 83 viviendas: "Elías Milane metió el F2 a la casa de Abigail Vega Doria a las 11 de la

noche, en la casa están mi esposa y mi hija. Lo trasladaron a la finca de Elías Milane en San Pablo y lo mandaron abrazar un horcón, cuando lo abrazó el señor del F2 le puso unas esposas y le preguntó ¿que si andaba loco buscando tierras? ¡Te voy a dar unas hectáreas! Me dio cuatro lapos en cuatro cantazos que dan 16 y me dejó amarrado toda la noche. De ahí pa´ los calabozos por tres días. De ahí pa´ la cancha de Lorica cuatro meses y medio, y me soltaron".

Además de la ANUC y los sindicatos agrarios, organizaciones como el Comité Cívico de Valencia fueron víctimas de la violencia ejercida por los terratenientes, la fuerza pública y algunas autoridades locales, mermando la capacidad de movilización de las comunidades rurales y urbanas en el marco de las demandas por servicios públicos, vías, salud y educación.

Durante la década del ochenta la violencia contra las reivindicaciones del campesinado respaldadas por la organización campesina y por comunidades que habían participado en recuperaciones de tierras, continuaron manifestándose a través de hechos violentos como detenciones, desapariciones forzadas, asesinatos, masacres y desplazamiento forzado de población.

El 2 de julio de 1986, en el municipio de Valencia (Córdoba), fue detenido y desaparecido el campesino Felipe Ayala (CNMH, 2015, "Base de datos de violaciones a los derechos humanos"), el 24 de septiembre de 1987 en Tierralta (Córdoba) fue asesinado Euclides Montes Negrete (CNMH, 2015, "Base de datos de violaciones a los derechos humanos"), el 26 de abril de 1988 fueron asesinados en Montería Rafael Duque Perea y Hernando Colón Hernández (CNMH, 2015, "Base de datos de violaciones a los derechos humanos").

El 30 de agosto de 1988, 16 habitantes de la vereda El Tomate (municipio de Canalete) fueron víctimas de una masacre; esta vereda fue uno de los lugares en los que la organización campesina se había afianzado en el departamento desde principio de la década del setenta; allí fueron asesinados 16 campesinos y quemadas varias casas y enseres. Como presunto autor de este hecho se identificó a Jesús María López, conocido como el *Mono López,* quien fue elegido en 1988 primer alcalde popular de la capital de Córdoba y durante el periodo 2001-2003 fue gobernador. Como móvil de este hecho se señaló la estigmatización de esa vereda como territorio de la guerrilla, se decía que todo ese sector lo manejaba el EPL, y el hecho violento que allí sucedió se dio como retaliación por el asesinato de un trabajador del *Mono López.* Ese mismo año, el 3 de abril, 27 campesinos del corregimiento La Mejor Esquina (municipio de Buena Vista),

que compartían la celebración del domingo de resurrección, durante la semana santa, fueron víctimas de otra masacre.

Según el relato de un campesino la masacre de El Diamante (municipio de Tierralta) fue perpetrada por los paramilitares. Los habitantes de este lugar fueron víctimas de despojo de tierras. También se presentaron algunos desplazamientos de población, en el marco de la construcción de la represa Urrá. Se afirma que quienes se opusieron a esta obra fueron amenazados y asesinados por parte de los paramilitares bajo el mando de Mancuso. Otra consecuencia que se atribuye a la construcción de la represa, así como a las acciones violentas mediante las cuales fue desplazada la población que habitaba allí, fue la división de los cabildos indígenas. Antes de la construcción de esa obra en Tierralta existían dos cabildos y ahora hay 27, se afirma que el ofrecimiento de dinero, por parte de la empresa, dividió la organización indígena que existía allí; aunado a lo anterior, más de 26.000 personas fueron víctimas del desplazamiento en esa zona.

En el municipio de Tierralta, entre los años 1985 y 1987 se perpetraron varios hechos victimizantes, se recuerda que fue uno de los lugares donde se cometieron más asesinatos en el departamento y también se presentaron desplazamientos forzados, uno de ellos en la vereda Nain, luego de una masacre. Algunos afirman que en Tierralta fue muy fuerte el trabajo del EPL y que la ANUC no desarrolló trabajo allí, pues donde había guerrilla como el EPL y las FARC no se dejaba entrar a la organización campesina. Para otros desde 1980 el movimiento campesino tuvo arraigo en este municipio, en Arroyón se hizo un fuerte trabajo organizativo campesino, también en las veredas El Caramelo y en Ralito. Después de la desmovilización del EPL en 1991 se presentaron muchos asesinatos selectivos y masacres en esa zona.

A mediados de los años ochenta el municipio de Valencia fue también escenario de violencia contra la organización campesina: "la violencia en Valencia contra la organización nuestra empieza en el año 86, cuando se llevan a los hermanos Cancino, uno de ellos era el fiscal de la asociación nuestra, y nos matan a un miembro de la organización campesina que era Santander Córdoba. Matan a Santander y se nos llevan a los hermanos Cancino, que uno de ellos era miembro de la asociación, eso fue en el 86. Eso lo hicieron los hermanos Castaño, impulsados por el que apareció primero que fue Fidel, pero ya la guerrilla iba y amenazaba también a los mismos campesinos. Allí había un problema que era

guerrilla, y después aparecieron los paramilitares. Ya en el 87, ya me fueron buscando a mí, van buscando al presidente de la municipal campesina, lo van buscando al barrio La Cruz, como teníamos comités conformados en los barrios y en las veredas, llegan precisamente donde el presidente del comité del barrio, y ellos estaban buscando era al presidente de la municipal. Después me encontré con él [el presidente del comité del barrio] y me dijo: Ballesteros, vete que te van a matar, y es cuando yo me vengo para Montería, entonces ¿qué pasa?, que ahí ya todo el mundo se llena de nervios, pero sin embargo la organización sigue, porque a mí me reemplaza Salvador Díaz en el 88, pero siguen las cosas ahí a medias, y ya en el 90 se acaba la organización campesina, ahí ya no nombraron más ninguno, hasta la fecha".

Las primeras acciones violentas realizadas con el propósito de amedrentar a los campesinos y debilitar la organización fueron las amenazas y asesinatos selectivos contra los líderes. En Valencia el sector de la ANUC que estaba procurando la "reunificación" de la organización campesina -a la que se hizo referencia al abordar las particularidades del auge de la ANUC en este municipio- se debilitó a principios de la década del noventa. Sus líderes fueron declarados por los paramilitares objetivo militar: "Existía aquí un Córdoba, un dirigente que era el que venía de la Línea Armenia que era Flavio Córdoba, burocráticamente él se hacía elegir como presidente de la departamental y mantenía la personería jurídica de la ANUC, un grupo de dirigentes que quedaron por ahí sueltos se organizan y le dan la pelea a Flavio Córdoba y legalmente, jurídicamente le ganan la dirección a Flavio Córdoba y es cuando queda un compañero: Julio Contreras, queda como presidente de la departamental, empiezan a reorganizarse y es cuando montan a William Jaime como presidente de la ANUC nacional. Castaño declara objetivo militar a la ANUC [al sector que estaba intentando la reunificación de la organización campesina], y es cuando empiezan a asesinar a dirigentes, asesinan a William Jaime (1992 -93) –quien fue el primer presidente de reunificación de la ANUC– en las oficinas en Bogotá, desaparecen a varios de aquí de Córdoba, a Julio Contreras, a un compañero de Osvaldo Espitia (abogado) quien era de Planeta Rica, a Echeverry".

Después de las acciones de violencia selectiva contra los líderes campesinos vinieron las masacres y el desplazamiento forzado de población en el municipio de Valencia. En 1992, en la vereda La Rusia, algunos campesinos fueron

víctimas del desplazamiento forzado: "Pisotearon a los campesinos, el Ejército. Los campesinos allá llevaron de todo el mundo, mire el Ejército colocaba a los campesinos en fila, acostados boca arriba y les pasaban uno a uno brincándoles en la barriga, ahí en Rusia". Con estas acciones violentas el Ejército pretendía que los campesinos aportaran información sobre un guerrillero denominado El Afro, que andaba en la zona.

En 1990 se perpetró la masacre del Rincón de las Viejas, en el corregimiento de Loma Verde (municipio de Montería), este hecho violento se presentó en medio de una celebración popular, se dice que los responsables fueron los "paramilitares al mando de los hermanos Castaño con la permisividad de la fuerza pública". Los habitantes del corregimiento fueron también víctimas de amenazas, desplazamientos forzados y asesinatos de sus dirigentes. En este año también sucedió la desaparición de la líder Rafaela Ávila, su hijo y su hermano, y el desplazamiento forzado de algunos campesinos. Durante ese año fue asesinado el sacerdote Sergio Restrepo, en Tierralta, el hecho se atribuye a Mancuso.

En 1992 aparece la empresa Agroganadera de la Sabana buscando 5.000 hectáreas en Ciénaga Grande "la empresa se mete por San Pablo y le dice a los campesinos tome 5 millones o vende usted o vende la viuda. Esta empresa acosó ocho compañeros con calibre en la cabeza toda la noche amenazándolos y torturándolos". Frente a estos hechos la organización campesina con apoyo del párroco Jairo Gómez, decidió tomarse masivamente las instalaciones del INCORA exigiendo una respuesta de apoyo y solución a los predios invadidos por Elías Milane, acompañado de un proceso masivo de denuncia ante las autoridades locales.

En el año 1995, en medio de la arremetida del paramilitarismo contra lo que había quedado de la organización campesina, son asesinados tres hombres en la vereda El Brillante Santa Clara (ubicada en el corregimiento de Jaraguay, municipio de Valencia), debido a este hecho muchas familias se vieron obligadas a desplazarse, algunas de ellas no han regresado; para el año 2000 ya se habían desplazado 5.000 familias de este sector. En Guadual Central (corregimiento de El Guadual, municipio de Valencia) la población fue víctima de un desplazamiento forzado, la mayoría de estas familias habitaban en el campo; algunos de los campesinos se desplazaron a otros municipios del departamento y varios líderes de la organización campesina de Valencia están en el exilio. Algunos de estos hechos no se han denunciado ni todos los campesinos han solicitado el

reconocimiento de la condición de víctimas, pues se consideran que todavía está vivo el paramilitarismo en esa zona.

En Tierralta durante la década del noventa y, en especial en los años 1996-1997, recrudeció la presencia paramilitar con acciones como amenazas, asesinatos selectivos, masacres y desplazamiento forzado. "Estos actores armados se están peleando el cultivo de la coca, el dominio de las rutas para su comercialización y los recursos naturales que hay en el Nudo de Paramillo".

Las acciones anteriormente mencionadas orientadas a la represión de la ANUC y de otras organizaciones que respaldaban algunas reivindicaciones campesinas, afectaron a la comunidad campesina, a la organización y al territorio. Una de esas afectaciones fueron los cambios generados en las dinámicas organizativas, tales como el debilitamiento e incluso la desaparición de estas organizaciones. Es necesario precisar que pese a la represión algunas organizaciones permanecieron o se transformaron.

Estos hechos victimizantes generaron daños en la comunidad, el territorio y la organización, a los cuales se hará referencia a continuación.

DAÑOS E IMPACTOS EN LA COMUNIDAD CAMPESINA

El asesinato de Marcos Vásquez, representante legal de un sindicato agrario de Chinú, generó descrédito en la organización, temor colectivo, abstinencia en la participación y debilitamiento del tejido social. El asesinato del líder campesino Ismael Vertel (1974), como represalia por la recuperación de la finca Mundo Nuevo (Montería) representó para la comunidad: "(...) desolación, silencio, tristeza, dolor, pero también rabia y odio sobre el terrateniente".

Las canciones que animaron las recuperaciones de tierras en Córdoba y en otros departamentos de la región Caribe también fueron silenciadas. "Mire, yo le canté a los campesinos, a cómo y por qué se organizaron para recuperar las tierras de las que eran dueños los terratenientes (...)".

Las campesinas y campesinos que, organizados o no, se sentían identificados con la música que trataba sobre la luchas del campesinado, tuvieron que dejar de escuchar y cantar esas canciones. "(...) Sí. Es que por acá muchos recordamos las canciones de Máximo. ¿Cómo le dijera?, esas canciones eran como la banda sonora de las tomas de tierras, y entonces la gente como que se

identificaba con las letras y las cantaban, pero ya luego uno no podía mentarlas, porque lo tildaban a uno de guerrillero (...)".

La estigmatización anteriormente mencionada afectó también al cantautor de esas letras. "(...) Y por eso eso me han puesto preso cinco veces y me atentaron cuatro. Pero gracias a Dios aquí estoy contándoles a ustedes la historia. En 1981, 1982, 1988 estuve en la cárcel y luego me tocó salir del país, pues lo que se me presentaba no eran precisamente abrazos de amistad (...) A mí me tocó irme porque en el lugar en que habitaba en aquel tiempo me venían buscando y tuve que salir, ¿Por qué? Por decir la verdad, por ponerme a cantar. Por lanzar una propuesta. (...) Me allanaron la casa, me persiguieron, me confiscaron los discos y estuve en la cárcel (...)".

MEMORIAS DE MÁXIMO JIMÉNEZ AL SON DEL ACORDEÓN. MONTERÍA, CÓRDOBA, 2013. FOTOGRAFÍA: PABLO NICOLÁS BURGOS PARA EL CNMH.

"(...) Y estando en la cárcel vino una comisión internacional y empezaron a entrevistarme:

—¿Pero dicen que usted tenía armas?

—Sí, yo no me negué. Y les dije sí.

—Y los periodistas preguntaron. ¿Qué clase de armamento?

—Armamento de difícil manejo que no cualquiera lo puede manejar.

— ¿Y de qué calibre?

— Calibres impresionantes. Mi armamento era acordeón, caja y guacharaca. Ese fue el armamento que encontraron, por eso me pusieron preso varias veces".

"(...) Pero no callaron la lucha campesina, por ahí está y sigue sonando, aunque algunos hayamos tenido que irnos bien lejos, desplazados por las amenazas, exiliados por haber tenido voz para cantar, pero seguimos cantando".

En medio de los relatos alusivos a los daños generados por el desplazamiento forzado, se destacó la resistencia. "Cuando el terrateniente Víctor Otero se apropió de baldíos, los de Sabanal, la comunidad buscó asesoría jurídica. Aunque muchos campesinos se trasladaron a Montería, debido a la presión del terrateniente en el territorio, continuaron unidos y lograron que les entregaran unas tierras". "(...) Cuando entregaron la tierra en el banco nos prestaron una plata y sembramos colectivamente para todos, ayudándonos porque éramos muy unidos. La organización se fortaleció y se creó una organización de segundo grado que se llamaba ASOPROSI. Este es un ejemplo de cómo una organización ha sacado la cara por todos".

"El asesinato del líder sindical Julio Moreno (1983) y la persecución y amenazas contra la compañera Julia, en San Pablo", generaron las siguientes afectaciones en la comunidad: "El 80 por ciento de los que fueron amenazados, se fueron de la tierra por un aporte que les ofrecieron de 5 millones de pesos y por el miedo de ser asesinados. Los responsables de estos hechos sembraron el terror en toda la zona y eso retardó la lucha por 7 años". Para la organización el proceso de represión generó que los campesinos sintieran miedo a organizarse, "algunos líderes quedaron señalados y estigmatizados por lo cual no hay muchos líderes que se atrevan a luchar. Se creó desconfianza entre los compañeros".

La muerte de algunos trabajadores de las fincas ganaderas en Garbado en el año 1986 (municipio de Chinú), durante la época en que grupos armados como el EPL y el ELN permanecían en la zona y cobraban "vacuna a la población", produjo el debilitamiento de la organización, abandono progresivo de participación de la comunidad, temor, inseguridad y "sometimiento por la fuerza", a largo plazo constituyó "apatía por la organización campesina sobre todo de jóvenes, fragmentando así el tejido social".

La masacre de El Tomate (30 de agosto de 1988) agudizó la estigmatización de la que ya eran víctimas los pobladores de esta vereda, al ser considerados como miembros o auxiliadores del EPL. Este hecho generó desplazamiento forzado de campesinos de la zona. Esta masacre afectó no solo a la comunidad sino también a poblaciones vecinas. "Al tercer día [de sucedida la masacre] a mí me tocaba estar en El Guineo, que es una comunidad vecina, haciendo la instalación de una máquina picadora de yuca que estaba entregando el PNR. Fuimos y resulta que a pesar de que en Guineo no pasó eso, el primer día no pudimos hacer nada, porque ni siquiera un líder que era el representante legal de esa organización salió a atendernos y nos tocó hacer una pedagogía con la gente en la noche, para que nos acompañaran a hacer el montaje de la picadora. Entonces los efectos que causan estos hechos, estas masacres son bastante significativos en la comunidad, nadie quería hablar".

La masacre de tres campesinos de una misma familia, el señor Manuel Díaz y sus dos hijos en Tierralta (2006), generó en la comunidad temor y desplazamiento forzado: "quedamos tan aterrorizados que nos tocó salir a todos de la comunidad por el miedo de lo ocurrido". Estos y otros hechos violentos afectaron a las comunidades del alto Sinú (conformado por los municipios de Tierralta y Valencia) y zonas como Saiza, el Diamante, Batata y Guadual, entre otras, quedaron solas: "cuando hubo la violencia en Guadual ese pueblo se desapareció, lo quemaron y ya cuando se metió la gente, a finales de la década del noventa, encontraron los árboles, los guásimos, ya era prácticamente un rastrojo. En ese pueblo ahora que la gente retornó, hicieron un programa, pero la gente que llegó no era de la región, es gente que ha llegado a la zona, pero la gente que vivía le cogió tanto miedo a ese sector que ellos allá no viven. Eso ahí mocharon cabezas (...) una de las consecuencias fue el temor de la gente".

En algunos lugares no ha sido posible reconstruir el tejido social que se afectó con la violencia que sufrieron las organizaciones campesinas y comunidades, tal es el caso de Chinú; allí los campesinos que estuvieron vinculados a la ANUC desde finales de los años setenta tuvieron que replegarse del proceso organizativo, posteriormente con el fondo DRI se promueve el montaje de plantas secadoras de yuca y aparecen cinco organizaciones, una de ellas en la zona de Garbado, con la participación de Carbonero, Pisa Bonito y Buena vista. Dentro de las acciones que alcanzó a apoyar la ANUC en el municipio se recuerda un

proyecto de montaje de plantas secadoras de yuca, posteriormente en 1985 algunos de estos campesinos -esta vez organizados bajo una asociación de productores- iniciaron otro proyecto y continuaron habitando y trabajando en las tierras que habían recuperado con el apoyo de la organización campesina.

"En su vida activa con la ANUC a ellos les queda un litigio de una tierra de baldío que un señor chinuano había cercado para él, pero ese problema lo trasladan a una organización, una organización de productores para producir la yuca y venderla seca, la cual contaba con asesoría de instituciones del Estado, la Universidad el SENA y del ICA. El problema de la tierra continúa, ellos reclaman al señor de Chinú, ya teniendo la organización y a nivel del departamento les entregan una parte de esa tierra a ellos, inmediatamente eso sucede, estamos hablando que empezamos el proceso de secado en el 85, por allá en el año 91, 92, ya ellos habían logrado que les entregaran 600 o 700 hectáreas que tenían en problema, y les entregaron eso, pero inmediatamente empiezan a venir las amenazas, ¿qué pasa con eso?, que en plena actividad productiva, picándola y secándola, matan tres ahí, cayeron ahí en el piso". Ante el temor y la intimidación que genera este hecho, algunos campesinos de Garbado se desplazan masivamente.

Los asesinatos selectivos por la incursión del narcotráfico y el paramilitarismo en el municipio de Chinú (1989) generaron miedo y desconfianza en la gente: "cuando matan a las tres personas, después de eso uno los convocaba a una reunión y no confiaban, no querían responder preguntas, así lo conocieran a uno. Se convocaban a veinte a una reunión y llegaban cinco o seis. Son situaciones que son muy dolorosas y destruyen mucho ese tejido social, sobretodo la gente joven se va, es la primera que se va".

Estos asesinatos generaron el desplazamiento forzado y masivo de la población de este municipio y este hecho generó a su vez miseria, soledad, pérdida de cultivos, el abandono de la infraestructura de una picadora de yuca y de la tienda comunitaria de la Asociación de Productores de Yuca de Garbado, Pisa Bonito y Carbonero (AGARPICA).

También se mencionó como una de las afectaciones a la comunidad, la estigmatización que perseguía a las familias víctimas de desplazamiento forzado. "Miren lo que yo vi, y que es uno de los daños que se hacen a la población campesina. Alguna gente en la ciudad se encargaba de decir que el desplazado era guerrillero, entonces hay un estigma que lo ensombrece de por vida, y en los barrios de estratos pobres de las ciudades intermedias como Corozal, Cereté,

no quieren nada con desplazados, es muy duro llegar del campo y que incluso las mismas autoridades los rechacen".

En lo político también se ve una afectación, que se traduce en la falta de confianza. Como se ha mencionado, en lugares como Valencia en el año 2000 algunos campesinos continuaron asociados en una organización de tipo gremial y desde allí se respaldaron candidatos para las elecciones, pero con todos los hechos violentos, el miedo hizo que la gente no respaldara más a líderes campesinos y no votara por ellos, ante la intimidación y el debilitamiento de las organizaciones campesinas. Algunas comunidades quedaron a merced de los políticos que tienen poder, económico y político, y hasta formaron parte de la –llamada– parapolítica, como el *Mono López*. "Con todo esto lo que se ha afectado es la participación democrática, como la Constitución manda con todos sus derechos, se afectó la posibilidad de los campesinos de tener un espacio y ser responsable de una política pública que vaya a beneficiar a una comunidad".

DAÑOS E IMPACTOS EN LA ORGANIZACIÓN

Hechos violentos como asesinatos, persecuciones, encarcelamientos y amenazas, que se presentaron en el marco de las recuperaciones realizadas en la década del setenta, fueron el principio de una ola de violencia generalizada cuyo resultado fue la pérdida de las tierras recuperadas por los campesinos. Las tierras pasaron entonces a manos de particulares y terratenientes producto de la violencia generalizada, del desplazamiento forzado, de la pobreza y de la desintegración de las familias campesinas. Para la organización este conjunto de hechos representó la "destrucción del tejido social debido al desplazamiento de muchos de sus dirigentes". A largo plazo "la destrucción ha sido tan grande que hasta la fecha no hemos podido reconstruir. Debido a toda esta violencia la comunidad quedó huérfana debido a los dirigentes exterminados".

El asesinato del líder campesino Ismael Vertel (1974) como represalia por la recuperación de la finca Mundo Nuevo (Montería) produjo en la organización "fortalecimiento y compromiso de los dirigentes campesinos, fortalecimos nuestras reivindicaciones de la toma de tierras".

El asesinato del dirigente sindical Julio Moreno (1983) afectó a la organización sindical y a la ANUC, si se tiene en cuenta que después de ese hecho

sucedieron otros hechos violentos: "empezaron las amenazas a otros campesinos como Rosmi Rojas, Neiro Bulasco y otros. Después de las amenazas la organización se sumió en el temor más de siete años. Después corrió el temor del dicho ¡recibe plata o le dejamos la viuda!".

Organizaciones como el Sindicato Agrario de Palermo se debilitaron y vieron mermada la participación de sus miembros mediante las acciones del Gobierno orientadas a reprimir la toma de la Ciénaga Grande: "Cuando viene la toma de la ciénaga disminuyen los afilados a 100 porque la gente no aguantó la presión del gobierno, no tenían nada que comer y por esto muchos se apartaron de la lucha, los que quedaron solo les esperaba que los mataran". Debido a este proceso de represión en años posteriores el número de socios disminuyó: "una vez que se logra la tierra la gente baja la guardia y ya no se organiza, esto sucedió en 1983". Dentro de los elementos que afectaron a esta organización se menciona "la arremetida de los terratenientes y la fuerza pública, quienes sacaban a las personas de las tierras, y la división ideológica interna".

El periodo de 1988 a 1995 es caracterizado por la "persecución a las organizaciones campesinas" por los paramilitares en asociación con los agentes del Estado, esto desencadenó los siguientes hechos y afectaciones: "desaparición total de la organización campesina. La desaparición forzada de líderes y dispersión de los demás miembros". A largo plazo produjo miedo, terror e indiferencia hacia la participación en organizaciones sociales, reforzado por la falta de garantías por parte del Estado para el pleno ejercicio de las actividades organizativas, "esto explica por qué subsisten factores de amenazas e inseguridad".

El asesinato de once campesinos de la vereda San Rafael perteneciente al corregimiento de Nuevo Paraíso (1988) produjo su desintegración, el desplazamiento de sus integrantes para proteger su vida y en algunos casos el exilio, "se vivió la desintegración de la organización campesina y el desplazamiento de sus integrantes para proteger su vida. Estos desplazados tuvieron que salir no solamente de su vereda sino también del país".

En Valencia las amenazas e intimidaciones contra los líderes y miembros de la ANUC, durante el periodo 1988-1995, generaron un cambio drástico de la vida en el territorio: "en lo social un rompimiento del tejido social ocasionado por el desplazamiento forzado". "En lo político se cambió la correlación de fuerzas y se truncaron de manera abrupta los sueños y expectativas que se habían generado con los nuevos proyectos políticos. En lo cultural, una inversión de

valores y se estableció la cultura de miedo. En lo económico, se destruyó la economía familiar, abandono de tierras, compra forzada y despojo".

Los hechos victimizantes que afectaron a los campesinos y campesinas de Valencia generaron "desplazamiento forzado de más de 26.000 habitantes", se afirma que la comunidad se dispersó y la organización campesina prácticamente desapareció.

DAÑOS E IMPACTOS EN EL TERRITORIO

En el marco de las recuperaciones de tierras en Montería y en otros municipios del departamento (1971-1973) algunos líderes fueron encarcelados y otros asesinados, como se describió anteriormente, estos hechos generaron un cambio en la vida comunitaria que se vivía en el territorio. Algunos de estos cambios fueron valorados como positivos, pues las recuperaciones de tierras contribuyeron al auge de la organización campesina, de la siguiente manera: "A través del fortalecimiento de la organización, el crecimiento de los lazos de solidaridad de las comunidades de nuestro municipio".

Por otro lado, la persecución contra los líderes y las organizaciones campesinas afectaron a la comunidad, a la organización y generaron cambios en el territorio, en diferentes ámbitos: a nivel social; "la desintegración del tejido organizacional de nuestras comunidades, la pérdida de valores; a nivel político "nuestro trabajo nacional e internacional fue destruido"; en lo cultural, "la pérdida de nuestros valores, costumbres y saberes ancestrales"; en lo económico "acaban con nuestros grupos productivos. En lo ambiental acabaron con nuestra flora y nuestra fauna y humedales".

Luego de los hechos y de los cambios que generaron, la relación con la tierra de los campesinos cambió: "la propiedad de la tierra pasó a manos de los paramilitares particulares, testaferros, narcotráfico etcétera. Se acabó la estructura productiva, la generación de empleo. Producto del desplazamiento y desalojo forzado por parte de paramilitares y fuerzas oscuras".

La vida comunitaria en el territorio tomó otro curso luego de hechos violentos como la presencia de grupos armados ilegales presuntamente vinculados con la muerte de algunos trabajadores de fincas ganaderas en 1986. La presencia del narcotráfico y el paramilitarismo en 1989 y su relación con el incremento

de las desapariciones forzadas y los asesinatos selectivos, afectaron también la vida en el territorio: "se dio la pérdida de liderazgo comunitario por parte de las organizaciones (ANUC y JAC). Ingresaron nuevas personas a la comunidad, muchos jóvenes emigraron a la ciudad cambiando sus costumbres".

La presencia de diferentes actores armados en el territorio generó cambios en el liderazgo e incidencia de las asociaciones campesinas a nivel local: "La organización campesina perdió influencia en lo local por la persecución de las fuerzas armadas ilegales y además perdió poder la organización campesina ANUC. Los intereses en juego eran la tenencia de la tierra entre terratenientes y los campesinos sin tierra".

En el territorio, una de las afectaciones generales fue el abandono: "en las ciénagas ya no hay campesinos, y estas se quedaron sin agua", para algunos fueron los inversionistas de la represa Urrá los que se quedaron con el agua, otros afirman que antes de la construcción de la represa ya algunas ciénagas como Martinica y Corralito estaban secas, las empezaron a canalizar con recursos del Estado, la CVS (Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y el San Jorge) le dio autorización a los terratenientes para que empezaran a canalizar.

Se recuerda que antes el campesino sobrevivía de la ciénaga en época de invierno y de verano; ahora en esos territorios hay otros cultivos y los cercaron, ya los campesinos no tienen acceso, ya no se puede pescar, acabaron con las especies que había antes, hay vigilancia privada y no se puede entrar. Estos cambios en el territorio se agudizaron con la violencia paramilitar, incluso se afirma que los Castaño financiaron la organización FUNPAZCORD, y a través de esta querían impulsar una contrareforma o una "reforma agraria a lo Castaño".

Los cambios en el territorio se generaron también por la acumulación de tierras a manos de terratenientes y de terceros que figuraban como titulares de la tierra, y que en realidad eran testaferros del paramilitarismo; se dice que los Castaño pusieron la tierra bajo la titularidad de algunas personas. Otro factor de diferente índole que generó cambios en el territorio fue el fenómeno "del

niño". Hoy en Córdoba el campesino no puede entrar a ninguna de las ciénagas. En el caso del territorio de sabana, la afectación se da porque otros cultivos reemplazan a los cultivos de la economía campesina: ahora hay yuca industrial, teca, palma y todo se está llenando de cultivos industriales.

"Otro asunto es la pesca, cada vez vivimos menos de ella, y le cuento que eran muchos los territorios de riveras y ciénagas donde el campesino de por acá vivía de la pesca, mire una cosa, que ahora la pesca milagrosa ya no es por la época en que celebramos la Semana Santa, esa pesca milagrosa la vemos todos los días pero porque es difícil conseguir peces, cada son más escasos".

PESCADOR DE CÓRDOBA. LA ESCASEZ DE PECES HA CONVERTIDO EL OFICIO DE LOS PESCADORES DEL DEPARTAMENTO EN UNA ACTIVIDAD OCASIONAL. 2014. FOTOGRAFÍA: PABLO NICOLÁS BURGOS PARA EL CNMH.

El desplazamiento forzado en 1991 por la construcción del proyecto Urrá generó daños a la flora y fauna, así como la desarticulación de las organizaciones de plataneros, pescadores, madereros, ganaderos y arroceros. A largo plazo se evidenció la desaparición de la pesca, los cultivos de yuca, plátano, ñame, maíz, ganado, la contaminación del agua, se prohibió la navegación del río Sinú, desapareció el transporte fluvial y "se generó la producción de la planta de coca por el desempleo que generó la misma empresa Urrá".

AFECTACIONES DIFERENCIALES

Hechos victimizantes como las masacres que fueron perpetradas en la década del ochenta por los paramilitares, generaron en los jóvenes "pérdida de la identidad", en las mujeres "pérdida de sus planes de vida, de sus organizaciones y proyectos y en los adultos mayores pérdida de su cultura y sus costumbres".

El desplazamiento generó desarraigo y pérdida de identidad en los jóvenes; ya no quieren ser campesinos y algunos se fueron. Se dice con preocupación que los hijos de campesinos ya no quieren volver al campo; y los padres tampoco quieren que sus hijos vivan en el campo, lo que quieren es que los jóvenes tengan las oportunidades y la educación que muchos de ellos no tuvieron. Algunos jóvenes se van a las ciudades, otros se quedan trabajando en mototaxi o empleándose en otras labores, como la albañilería, pero un riesgo es también que se vinculen a las redes del narcotráfico o que se vayan a las filas de los grupos armados o que sean víctimas de reclutamiento forzado.

Se afirma que otros jóvenes no han dejado de ser campesinos. "Los jóvenes que nacieron en familias campesinas aunque viven en el campo no pueden trabajar en la tierra (...) y les toca irse a buscar lo que salga en la ciudad, como son los trabajos de construcción, carpintería, vendiendo comida o en el mototaxi, pero si hacen esto no es porque no quieran trabajar en el campo, sino porque no hay oportunidades para ellos aquí y entonces tienen que rebuscársela para vivir".

LAS NIÑAS TAMBIÉN COLABORAN EN LOS OFICIOS DOMÉSTICOS: LAVAR LA ROPA Y LOS TRASTOS DE LA COCINA, BARRER Y COCINAR. BOCA SEHEBE, RÍO SAN JORGE, AYAPEL, CÓRDOBA, 1980. FOTOGRAFÍA: ROGER SERPA ESPINOSA.

Con el desplazamiento forzado las mujeres también sufrieron afectaciones diferenciales; pierden su proyecto de vida, como en el caso de las mujeres cabeza de familia a las que les toca ser padre y madre: "se le acabó el proyecto de vida, se distanciaron a la fuerza de su territorio y perdieron la economía campesina, la mujer antes sembraba maíz, hortaliza, ayudaba al compañero, y cuando tuvo que desplazarse ya le toca es ir a pedir limosna, a pasar vergüenza en las ciudades intermedias y grandes".

La detención masiva y el encarcelamiento de 120 campesinos en la finca San Pablo (1981) generó las siguientes afectaciones, en perspectiva diferencial: los niños "aguantaron hambre y abandono forzoso por el encarcelamiento de sus padres", a largo plazo para los jóvenes ha representado ver "en el campo una vida sin futuro, mientras que para los adultos mayores implicó "soledad, preocupación y trauma por cómo estaban sus hijos y la sobrevivencia mientras mueren. Los que nos gusta y tenemos amor al campo ya nos estamos muriendo".

ASENTAMIENTOS DE PESCADORES A ORILLAS DEL CAÑO BUGRE. MUNICIPIO DE LÓRICA, CÓRDOBA, 2009. FOTOGRAFÍA: JOHN JAIRO RINCÓN GARCÍA PARA EL GRUPO DE MEMORIA HISTÓRICA.

5
PERSPECTIVAS DE REPARACIÓN

EL SUJETO COLECTIVO A REPARAR

Teniendo en cuenta las afectaciones y las consecuencias derivadas de los hechos violentos que fueron descritos, se generó una conversación a partir de la pregunta: *¿Quién había sido el más afectado con estos hechos?,* procurando identificar a través de las respuestas los siguientes aspectos: ¿Cuál era el sujeto colectivo que había sido afectado por los hechos narrados? (en el pasado y en la actualidad) y ¿Cuáles eran las características del sujeto colectivo? Los aportes respecto a estas dos últimas preguntas fueron los siguientes:

El campesino (organizado o no)

Para algunos el más afectado fue el campesino: "Porque no se nos ha tenido en cuenta como personas y tampoco como campesinos. El campesino organizado es el más afectado". Para otros, no solamente el campesino organizado

debe ser considerado como más afectado, pues "el campesino somos todos los del campo, pero no todos estamos organizados".

El campesinado

Un aporte complementario destacó que el sujeto más afectado fue el campesinado, identificando las siguientes dimensiones y aportando a través de estas a la caracterización del sujeto colectivo: "quiero referirme al campesino desde tres dimensiones que representa, hay un concepto que se llama seguridad alimentaria, a pesar del despojo, a pesar de que es una persona desposeída sigue siendo la fuerza social que garantiza el pan diario de cada día, pues la seguridad alimentaria no la garantizan los grandes productores, la seguridad alimentaria la está garantizando el pequeño y mediano campesino. En segundo lugar, desde la dimensión política la clase campesina es una reserva de gran poder político y eso juega en doble vía, es una reserva para los gamonales, es una gran reserva de poder político para el politiquero, es una gran reserva de poder político para los partidos que han dominado en Colombia, en la medida de que el campesino permanezca disperso y desorganizado. Entonces es una gran reserva de poder político pero potencialmente es una gran reserva de poder político para marcar su propia historia, en la medida de que el campesino sea dueño de su propio destino".

La organización comunitaria

Con los hechos violentos relatados, a través de las memorias de los campesinos, se afectó también a la organización comunitaria: "El sujeto más atropellado y golpeado sería la organización comunitaria que desde mucho tiempo ha venido trabajando con mucho sacrificio en busca de un reconocimiento a nivel nacional no solo para la organización sino a nivel general, que ha sufrido, han sido masacrados, maltratados por diferentes actores. Y a pesar de que somos un gremio no se nos tiene en cuenta".

La patria rural

Para algunas personas la afectada con todos estos hechos fue la *patria rural:* "yo pienso que el gran perdedor de todo este ejercicio que nosotros hemos tenido acá, es la patria rural, la Colombia rural, siempre se ha sido excluyente con la clase campesina. ¿Por qué? Porque atropellan la convivencia, la democracia, atropellan la participación, aunque esté escrita usando la corrupción y usando la violencia. Y dentro de esa patria rural está el más golpeado que es el sector campesino".

ASPECTOS A TENER EN CUENTA PARA LA REPARACIÓN, DESDE LAS MEMORIAS DE LOS CAMPESINOS

Las propuestas o elementos que aportarían a la reparación del sujeto colectivo, descritos desde varias perspectivas -el campesino, el campesinado organizado, el campesinado no organizado, la organización comunitaria, la patria rural, el pueblo explotado-, hacen referencia a algunos hechos violentos que sufrió el sujeto colectivo, respecto a los cuales se proponen algunas medidas orientadas a la reparación.

Se afirma que el sujeto al que hay que reparar es el campesinado, pero para eso los campesinos necesitan organizarse: "para tener la reparación necesitamos tener un movimiento, una organización. Porque ya está claro que el sujeto a reparar es el campesinado, pero miren que hay algo que nosotros como campesinos debemos exigir en esa reparación como sujetos, porque es que como hemos dicho, nosotros como campesino no aparecemos por ningún lado en la constitución política, sino como trabajadores agrarios, y eso es algo que nosotros tenemos también que exigir para nosotros poder tener nuestra participación política, enseguida del reconocimiento como campesinos, jurídicamente, así como lo tienen los afros y los indígenas, eso podemos plantearlo también, en una forma organizada".

Algunas de las medidas de reparación que se proponen respecto al campesinado, son las siguientes:

Frente a la estigmatización del campesino se propone que se diga la verdad, y el aporte de las víctimas en la reconstrucción de la memoria, para que se sepa lo que sucedió

"Todos hemos oído decir que una mentira repetida mil veces se convierte en verdad y al campesino en Colombia se le estigmatizó y se le sigue estigmatizando de tal forma que hoy el grueso de la sociedad sigue pensando que en verdad el campesino o sus líderes o sus organizaciones son como alguien lo dijo por ahí "terroristas", lo más lamentable de esta cosa y lo digo como periodista y comunicador es que colegas también lo hagan, que también estigmaticen y también repitan tanto que lo hacen verdad, eso también hace tanto daño como lo hace la gente violenta. Nos da vergüenza, pero hay medios que también disparan".

Frente a la estigmatización sufrida por la organización campesina, se propone la difusión de la verdad.

Frente a las afectaciones a los campesinos en la dimensión política

Se plantea que lo más importante para los campesinos es adquirir y retomar nuevamente nuestra conciencia de la clase como campesinos, por ello la reparación debe trascender la perspectiva de una sola organización: "nosotros estamos mirando la reparación no solo de la gente de la organización ANUC, porque también estamos mirando los territorios y en esos territorios afectados que vamos a solicitar nosotros la reparación hay mucha gente que no fue de ANUC, pero que fueron campesinos, que son campesinos, entonces yo creo que sí vale la pena recordar todo este desplazamiento que hubo de los territorios".

Frente al daño económico ocasionado al campesino

Al campesino también se le afectó desde el punto de vista económico, algunas de las tierras que eran productivas y que se ganaron en las recuperaciones ya no están en manos de ellos. Por otro lado, es necesario reconocer que el INCORA adjudicó muchas tierras que no eran productivas, entonces los campesinos quedaron con tierras poco productivas y con deudas. También, la violencia y el desplazamiento forzado redundaron en el empobrecimiento del campesino e incrementaron los obstáculos para que tuvieran tierra y para que contaran con condiciones para producirla y para vivir dignamente.

En suma, la reparación de las afectaciones económicas abarca a los campesinos que lucharon por la tierra, a aquellos que han resistido en su territorio, a los que se han visto obligados a desplazarse, a los que han retornado, a los que no quieren o no pueden retornar por la falta de condiciones. Esta medida de reparación es para quienes hicieron parte de la organización campesina ANUC y lucharon por la tierra, pero también para las nuevas generaciones que actualmente no encuentran las condiciones para permanecer en el campo, o para los jóvenes hijos de campesinos que quieren capacitarse, así no elijan áreas de formación relacionadas con el campo:

"Esta reparación consistiría en reparar al campesino económicamente, para que recupere su territorio perdido, entonces tendría que haber unas políticas de retorno para que él recupere el territorio, recupere sus tierras, si no en el lugar en que las perdió, por lo menos que el Estado colombiano, dentro de las políticas nacionales, compre otras tierras para el campesino, para que ese campesino se recupere económicamente". Para algunos la reparación económica resulta fundamental para que el campesino recupere el territorio que ha perdido por la violencia ejercida contra esta él.

EL CONJUNTO DE CHOZAS O ENRAMADAS CONFORMAN UN PEQUEÑO ASENTAMIENTO TEMPORAL A ORILLAS DEL RÍO SAN JORGE EN LA ÉPOCA DE LA "SUBIENDA" DEL BOCACHICO. BOCA SEHEBE, RÍO SAN JORGE, AYAPEL, CÓRDOBA, 1980. FOTOGRAFÍA: ROGER SERPA ESPINOSA.

Esta medida de reparación comprende el restablecimiento de la asociatividad, la recuperación de la confianza entre los mismos campesinos, pero también de la confianza en las instituciones, y la existencia de condiciones para que la economía campesina sea viable.

Otro punto que debe estar dentro de la reparación económica es que el campesino pueda no solo vivir de lo que produce sino también que pueda comercializar los productos directamente, sin intermediarios, pues debido a esos intermediarios el campesino no puede ganar lo que en realidad vale lo que cosecha.

Se destaca que este aspecto encuentra respaldo en el Artículo 65[7] de la Constitución Política sobre el derecho de garantizar el mercadeo de los produc-

7 Constitución Política de 1991. Artículo 65. "La producción de alimentos gozará de la especial protección del Estado. Para tal efecto, se otorgará prioridad al desarrollo integral de las actividades agrícolas, pecuarias, pesqueras, forestales y agroindustriales, así como también a la construcción de obras de infraestructura física y adecuación de tierras. De igual manera, el Estado promoverá la investigación y la transferencia de tecnología para la producción de alimentos y materias primas de origen agropecuario, con el propósito de incrementar la productividad".

tos. Para poder ser más productivo, se afirma que el campesino necesita tener acceso a la educación y a la capacitación, así los jóvenes y también los mayores tendrían la posibilidad de conocer y manejar la tecnología, y poder aplicarla al trabajo del campo, pues el Artículo 64[8] de la Constitución de 1991 habla de este derecho. "Una forma de reparar el daño que se ha causado económicamente al campesino sería el que se dé tierra con tecnología, comercialización, vías, transformación de productos, apoyo para acceso a mercados en otros países, pero para todo ello se requiere voluntad política".

Frente a los campesinos que no están en el territorio, por desplazamiento o exilio

La afectación aquí es el desarraigo, la pérdida de identidad y de relación con la tierra. Esto también ha afectado a los que aun resistiendo en el territorio no tienen tierra o sienten temor o no pueden permanecer en esta por falta de condiciones.

Frente a estos casos, la medida de reparación sería la tierra para los campesinos, pero habría que ver con qué tierra se les va a reparar. Se advierte que esa tierra no podría estar cerca a la de aquellos que despojaron, a la de aquellos que desplazaron a los campesinos.

Frente a las afectaciones ambientales sufridas por los campesinos

En el departamento de Córdoba las afectaciones ambientales comprenden el daño causado a las ciénagas, ríos, caños y quebradas. Un tipo de afectación ambiental a las ciénagas se dio cuando estas se desecaron y se generaron daños en los ecosistemas y cambios en la forma de vivir de los campesinos que habitan

8 Constitución Política de 1991. Artículo 64. "Es deber del Estado promover el acceso progresivo a la propiedad de la tierra de los trabajadores agrarios, en forma individual o asociativa, y a los servicios de educación, salud, vivienda, seguridad social, recreación, crédito, comunicaciones, comercialización de los productos, asistencia técnica y empresarial, con el fin de mejorar el ingreso y calidad de vida de los campesinos".

estos territorios, con implicaciones económicas e identitarias: "la ciénaga es un elemento fundamental tanto en el departamento de Córdoba como en el Caribe colombiano, y una de las afectaciones a la ciénaga vino por el programa de reforma agraria, que ante la imposibilidad de dar las tierras buenas que tenían los terratenientes se fueron a los humedales, a secar los humedales. Aquí hubo dos distritos, y esos distritos en un principio fueron entregados a los campesinos pero después ha venido el problema que se ha planteado de la privatización, pero este modelo también sirvió para digamos privatizar la propiedad en el momento de la violencia generalizada, entonces yo creo que las ciénagas han sido afectadas y en ese sentido una de las reparaciones que se podría hacer al territorio, es efectivamente tratar que lo poco que ha quedado de la ciénaga se conserve, y que lo que está en los distritos de riego pues el campesino pueda tener acceso a ese tipo de servicio que presta el Estado, como son los distritos de riego".

Otro tipo de afectación ambiental está ilustrada a través de los casos de Cotorra y Tierralta: "En Cotorra, una de las zonas donde se atropelló a los campesinos por los terratenientes, las afectaciones también son ambientales, en los ríos, caños y ciénagas por la contaminación de los latifundistas que siembran monocultivos". "A nosotros como campesinos nos quitaron la tierra y más que todo en Tierralta nos quitan la tierra más productiva que teníamos en el Nudo del Paramillo como es la empresa Urrá, nos quitó la tierra donde nosotros producíamos, cultivábamos, donde teníamos la naturaleza, los peces en abundancia y hoy día ya no tenemos esas riquezas de pescados que teníamos en el río Sinú" (...). (...) "Y a eso súmele otro problema: el del agua, que ya está escaseando, y ahí sí noto yo una contradicción, que se hacen represas para dizque para surtir agua a este y a otros países, pero a nosotros los campesinos sí nos están dejando sin agua. Eso no se veía antes".

CAMPESINAS Y CAMPESINOS DE LAS ZONAS RURALES DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA SURTIÉNDOSE DE AGUA EN CANECAS. CÓRDOBA, 1980. FOTOGRAFÍA: ARCHIVO FUNDACIÓN DEL SINÚ.

A los campesinos que fueron desplazados por megaproyectos también se les debe reparar: "tenemos que ver los casos de los campesinos que fueron afectados por megaproyectos, y que ya ellos no pueden retornar a sus tierras, se le debe reparar económicamente por el impacto ambiental, por la flora y la fauna que fueron destruidas, se debe hacer una nueva negociación con ellos y colocarlos en tierras productivas, porque ellos son productores y si no están en tierras productivas, aguantan más hambre, más necesidad, y crece la violencia".

En el caso de la reserva del Nudo de Paramilllo se plantea lo siguiente: que los campesinos puedan trabajar esa tierra, cuidándola, pero que puedan vivir y trabajar allí, es necesaria una política especial para que los campesinos que se han establecido en estas reservas puedan permanecer allí.

La "reorganización del campesinado" como una medida de reparación colectiva

Se afirma que debe repararse la asociatividad campesina, y para que ello suceda se debe partir de la "reorganización del campesinado" como una medida de reparación colectiva, pero esta debe ir acompañada de condiciones para vivir dignamente, para permanecer en el campo o para retornar a él. Además es necesario la educación y la capacitación para el campesino.

Frente a la pérdida de las raíces histórico culturales

La pérdida de identidad también debe ser reparada, y en esta medida son fundamentales las nuevas generaciones: "se le ha quitado la identificación de campesino. Los jóvenes han perdido sus raíces y la construcción social campesina. La legislación estatal sigue estando solo en favor de las grandes multinacionales y los grandes cultivadores. El gobierno no tiene en cuenta las condiciones de producción y comercialización de sus productos. No se aspira a retornar a la ANUC de los setenta u ochenta sino de actualizar la organización campesina con nuevos líderes y organizaciones". "Otra cosa que debe repararse o que debe propiciarse es que los campesinos, las niñas, niños y jóvenes campesinos puedan tener oportunidades para quedarse en el campo, que se capaciten y que ellos sean como la raíz de esos líderes que necesitamos para sostener la organización campesina".

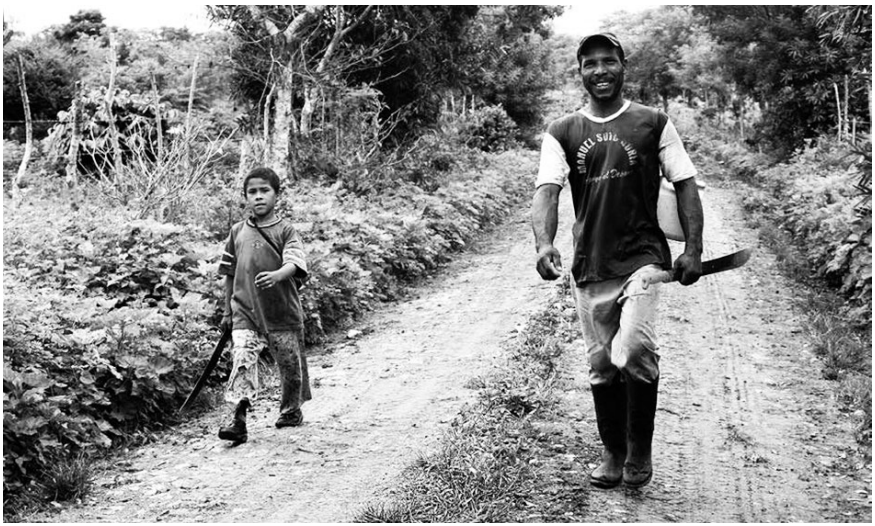

APRENDIENDO LAS LABORES DEL CAMPO POR EL CAMINO. CÓRDOBA, S.F. FOTOGRAFÍA: JAIME CORREA.

Algunos aportes plantean que la pérdida de la identidad constituye un daño de carácter irreparable, pero pese a ello, es un daño que no debe dejar de evidenciarse: "hay un daño irreparable que no existe ninguna reparación que le han hecho al campesino y es quitarle sus raíces historio culturales. Además del desplazamiento, la violencia -al campesino- le [quitó] su naturaleza de campesino y por eso hoy el hijo de campesino no quiere estar en el campo, por eso el hijo del campesino ya quiere estar en la ciudad en una moto, ya tú no lo ves como en esa época el niño al lado de su papá cultivando la tierra, ya lo oyes con los dos audífonos escuchando reguetón. Ese es un daño irreparable para el campesino colombiano y el cordobés".

Aunque para algunos este es un daño irreparable, para otros es posible proponer algunas medidas de reparación que contribuyan al menos a restablecer parte de lo que se perdió. "En lo cultural se debe apoyar para que la cultura reviva y vuelva de nuevo al campo, junto con los campesinos". "Yo creo que nosotros como campesinos tenemos [que] luchar por mantener la identidad de campesinos. Si nosotros no mantenemos la identidad como lo que somos, vamos a estar perdidos, estamos perdiendo la lucha".

La complementariedad entre la justicia y la reparación

Se plantea que la justicia es fundamental para que los campesinos puedan ser reparados, y se vincula este derecho con una garantía para la no repetición de los hechos. Se afirma que la justicia, además de sancionar a los responsables, debe comprender también el reconocimiento de los derechos de los campesinos, la garantía de los derechos que tienen como ciudadanos y que los responsables por la violación de estos derechos no queden en la impunidad.

La justicia sería también una forma para garantizar los derechos que los campesinos han reivindicado, por lo que es preciso una reforma a la justicia para que se respalde a los campesinos, así, la justicia aportaría a lo no repetición. "Los campesinos han luchado toda la vida, no dejar perder nuestra identidad, no la podemos pisotear, y lo otro es la reforma a la justicia, para que las reparaciones tengan un efecto positivo, porque es posible que nos puedan reparar con tierra, pero a los dos años ya nos están echando de la tierra. Que tengamos también el derecho para que nos protejan los tribunales y el Estado".

La no repetición como medida de reparación

Frente a todos los daños que ha sufrido el campesino, se destaca que una medida fundamental que debe estar en la base de toda reparación es que estos hechos no se repitan: "se necesita una ley, que no la 1448, donde haya un nunca jamás, un respeto para con el campesino, que uno tenga un proyecto productivo a largo plazo con sus hijos y que no lo vayan a tocar. Un pacto, es como usted tener un problema con el vecino, y que haya una fianza, que, si algo le pasa a uno, ya se sabe quién es el culpable. Nosotros necesitamos un tribunal especial para que haga seguimiento, que no nos toquen más nunca y nos den seguridad".

El territorio también debe ser reparado

El territorio también ha sido afectado, y como tal, debe ser reparado:

"Cuando en Sincelejo dicen: tengo un viaje para Tierralta, pa Valencia, qué

piensa esa persona (...), que va para zona roja. O cuando va para Chalán, Carmen de Bolívar, San Jacinto, para Ovejas, para Colosó, igual piensa: zona roja. ¿Quién estigmatizó este municipio, quién estigmatizó estas comunidades? ¿Quién estigmatizó el discurso (...) de la zona roja? El discurso militar. Porque los periodistas se apoderaron del discurso militar para hacer nuestras notas periodísticas, y no fuimos capaces de hacer unas notas imparciales desde el punto de vista del discurso periodístico, y fuimos unifuentes, utilizábamos una sola fuente, era la fuente militar, del comandante de policía o del ejército, o del mandatario de turno. Entonces el elemento que existe en la Constitución es el derecho fundamental, que se llama la honra y el buen nombre, que son derechos tutelables. También están los derechos colectivos, y se podría buscar cómo reparar al territorio, para que estos lugares no fueran estigmatizados".

A la pregunta: ¿Cómo reparar al territorio?, una respuesta que se ofrece es eliminando esa estigmatización, para ello sería necesario incluir lo que se denomina "la concepción colectiva de la otra sociedad". La propuesta sería la reparación al buen nombre de los pueblos y sus habitantes.

El reconocimiento de ser sujeto de derecho, como reparación

Se afirma también que ante el desconocimiento del campesinado como sujeto, como colectivo, y ante la necesidad de reconocimiento de sus derechos, una medida sería su reconocimiento como sujeto de derecho: "Yo pienso que la reparación de nosotros consiste en eso, en que nosotros seamos sujeto de derecho, para que nunca más seamos atropellados".

ESPERANDO EL MILAGRO DE LA SUBIENDA. LÓRICA, CÓRDOBA, 2009. FOTOGRAFÍA: JOHN JAIRO RINCÓN GARCÍA PARA EL GRUPO DE MEMORIA HISTÓRICA .

6
CONCLUSIONES SOBRE LA TRAYECTORIA DE LA COMUNIDAD Y LA ORGANIZACIÓN CAMPESINA

En el departamento de Córdoba durante el periodo 1920-1960 se identificaron algunos antecedentes de la lucha por la tierra en Montería, Cereté, Lorica y San Bernardo del Viento, mediante la ocupación por parte de campesinos de algunos predios baldíos aledaños a la zona alta y baja del río Sinú y el valle del río San Jorge. Estas ocupaciones contaron con la oposición de algunos terratenientes que manifestaban ser los propietarios de esas tierras y solicitaron el apoyo de la policía para responder a este tipo de acciones mediante desalojos y destrucción de bienes.

Durante la década del sesenta la lucha campesina por la tierra y por los derechos, así como por condiciones de vida digna y por el bienestar de la población campesina en el departamento, contó con el respaldo de los sindicatos agrarios de Palermo, Cacaotal, Morales y Chinú, de las JAC y de algunos comités cívicos.

Los sindicatos agrarios apoyaron algunas tomas de tierras en la zona alta y baja del río Sinú, las JAC respaldaron la construcción de escuelas y caminos y los comités cívicos coincidían con algunas reivindicaciones del campesinado, en los temas de salud, educación, vías y electrificación.

Las memorias sobre el surgimiento de la ANUC son plurales y complementarias. Para algunos esta organización surgió a nivel nacional y se extendió en el departamento de Córdoba fruto de la presión de los campesinos por el reconocimiento del derecho a la tierra para el que la trabaja, para otros esta organización surgió por iniciativa del gobierno de Carlos Lleras Restrepo para atender a las demandas de los usuarios de la tierra.

Como aspectos característicos del auge de la ANUC en Córdoba se destacaron los siguientes: la expansión de la organización campesina a nivel veredal, corregimental y municipal durante el periodo1970-1980; la relación de la ANUC con otras organizaciones que coincidían con reivindicaciones del campesinado, como las JAC, los sindicatos agrarios y los comités cívicos y; las recuperaciones de tierras durante el periodo 1972-1974 en los municipios de Montería, Cereté, Ciénaga de Oro, San Carlos, Ayapel, San Carlos y Lorica, entre otros.

SOBRE LA CONFORMACIÓN DEL SUJETO CAMPESINO

La identidad que generaba para los campesinos arrendatarios, colonos y aparceros vivir y trabajar en la tierra, en las ciénagas y en los terrenos aledaños a los ríos, se fue afianzando durante el siglo XX en Córdoba, en medio de las dificultades para acceder a la tierra y para poder contar con vías, electrificación, salud y educación. Estos aspectos fueron incorporados durante la década del setenta en la plataforma de la ANUC, como deudas del Estado y demandas aún vigentes.

Al abordar la trayectoria y conformación del sujeto campesino, en el departamento de Córdoba, es fundamental tener en cuenta que no se puede hablar de un campesino, sino de diversidad de campesinos, según el territorio en que habitan y las actividades que realizan; por ello se reconoce la existencia del campesino de la ciénaga, de la sabana y de las riveras.

Algunas características identificadas a través de la trayectoria del sujeto campesino en Córdoba son: (a) en lo social, el aporte en la construcción de

sociedad ha identificado a los campesinos en tanto han contribuido a la consolidación de comunidades, la búsqueda de bienestar y de mejores condiciones de vida, al incorporar estos aspectos en las luchas campesinas y; (b) en lo económico, la relación con la tierra, el río y la ciénaga, que se han transformado con el tiempo, debido a la falta de oportunidades y a la precariedad de condiciones para vivir, trabajar y permanecer en el campo.

La fortaleza y la unidad se identificaron también como características de los campesinos del departamento, pero se afirma que es una característica que se ha ido perdiendo, debido a la violencia que ha sufrido el campesinado cuando se ha organizado y ha luchado por objetivos comunes, tal como sucedió con la estigmatización contra los líderes y miembros de la ANUC desde 1970, y con otras organizaciones que apoyaron las demandas de los campesinos desde 1920. Se afirma que esa violencia persiste hoy en día.

SOBRE LAS AFECTACIONES COLECTIVAS AL TERRITORIO, LA COMUNIDAD Y LA ORGANIZACIÓN

En todas las etapas de la organización campesina en Córdoba: antes del surgimiento de la ANUC, durante su surgimiento y auge, y también luego de la división de esta organización, ha predominado la violencia contra las organizaciones campesinas y contra otras organizaciones que han respaldado las reivindicaciones del campesinado. Durante el periodo comprendido entre 1920 y 1990, se identificaron las siguientes modalidades de violencia:

Entre los años 1920 y 1940, en el marco de las ocupaciones de tierras realizadas por algunas familias campesinas con el respaldo de algunas de las sociedad obreras, comités cívicos y sindicatos agrarios sobre terrenos baldíos ubicados en Montería, Canalete y San Bernardo del Viento, se identificaron los siguientes hechos victimizantes: asesinatos, detenciones y desplazamiento forzado, cuyos hechos según los relatos incluidos en este informe, fueron atribuidos a algunos terratenientes y a la policía.

En la década del cincuenta, en el marco de la violencia bipartidista, los campesinos que habían ocupado baldíos en Montería, Montelíbano, Cereté y Lorica, fueron víctimas de desplazamiento forzado y algunas de estas tierras fueron apropiadas por terratenientes de estos lugares.

Durante la década del sesenta algunos campesinos que participaron en tomas de tierras, lideradas por los sindicatos agrarios en San Andrés de Sotavento, Chinú y San Bernardo del Viento, fueron víctimas de persecución, homicidio y desplazamiento forzado. A finales de esta década, con la incursión del EPL y a finales de los años setenta con la presencia del PRT en el departamento, se agudizó la estigmatización de comunidades y organizaciones campesinas locales por parte de las autoridades y de la fuerza pública.

Durante esta década continuó la estigmatización contra los campesinos que hacían parte de los sindicatos agrarios y la ANUC. De acuerdo a los testimonios, la fuerza pública, los terratenientes y las autoridades locales perseguían acciones lideradas por los campesinos como las tomas de tierras, (como aquellas que se realizaron en estos años en Nuevo Mundo –Valencia– y Mundo Nuevo –Montería– y La Antioqueña), mediante detenciones y encarcelamiento a los líderes campesinos.

En la década del ochenta, acciones como las tomas de tierras y ciénagas fueron reprimidas mediante desalojos, con la participación de la fuerza pública, autoridades locales y de algunos terratenientes, de acuerdo con lo afirmado en algunos testimonios sobre la trayectoria de la organización campesina en Córdoba. Por estos años los campesinos de la vereda El Tomate (municipio de Canaleta) fueron víctimas de una masacre (30 de agosto de 1988) y en Tierralta y en Valencia fueron asesinados líderes campesinos. Se afirma que en este último municipio los campesinos fueron víctimas de amenazas por parte de las FARC y de desplazamiento forzado a mediados de 1980. A finales de esta década las amenazas provenían del paramilitarismo que ya hacía presencia en el departamento.

Durante la década del noventa continuaron las amenazas y asesinatos selectivos contra líderes campesinos en Valencia, y predominaron las masacres como la de Rincón de las viejas (corregimiento de Loma Verde, Montería) y el desplazamiento forzado. Como responsables de estos hechos, algunos testimonios identificaron a los paramilitares.

SOBRE DAÑOS E IMPACTOS

Las amenazas, torturas, asesinatos selectivos y las detenciones contra líderes de la organización campesina ANUC durante las décadas del setenta y ochenta en Montería y Valencia, generaron estigmatización de los líderes campesinos como miembros o colaboradores de la guerrilla, así como temor entre los campesinos que hacían parte de esta organización, vecinos y familiares. También generaron temor a reunirse y participar, con la consecuencia del debilitamiento en la organización, la desintegración del tejido organizacional y la disminución de los afiliados.

A finales de la década del ochenta y principios de la década del noventa, las amenazas y asesinatos contra los líderes campesinos en Valencia, Cotorra y Montería generaron indiferencia hacia la participación en procesos organizativos, y como en otros lugares, la desintegración de la organización campesina y el debilitamiento del tejido social. Así mismo, se generaron cambios en la relación con la tierra, pues algunos baldíos que habían sido ocupados por los campesinos desde 1970 y que posteriormente habían sido adjudicados, pasaron a manos de algunos testaferros del paramilitarismo y del narcotráfico.

Las masacres perpetradas durante la década del ochenta por el paramilitarismo en el departamento de Córdoba generaron desplazamiento de población y abandono forzado de tierras; en los jóvenes esta cadena de hechos victimizantes generó desarraigo y pérdida de identidad; algunas mujeres pasaron a ser cabezas de familia, teniendo que asumir labores de sustento de los hijos y tareas domésticas y; en los adultos mayores estos hechos generaron pérdida de identidad y de sus costumbres.

EN PERSPECTIVA DE REPARACIÓN

Se identificó al campesinado a través de sus diferentes expresiones: los campesinos organizados o no, la organización comunitaria, la patria rural o el pueblo explotado, como sujetos colectivos afectados por los hechos victimizantes anteriormente mencionados y por los daños causados.

Como base o condición necesaria para la reparación, se propone la organización del campesinado, para lo cual se subraya que deben existir las con-

diciones y garantías para participar, reunirse, expresarse, plantear propuestas, y para que los campesinos no vuelvan a ser perseguidos y estigmatizados por demandar sus derechos y por trabajar por las comunidades y organizaciones. La organización del campesinado debe ir acompañada de condiciones para vivir dignamente, para permanecer en el campo o para retornar a él. Además de ser necesarios la educación y la capacitación para el campesino.

Otra condición que se considera necesaria como base para la reparación es la justicia, para que se investiguen los hechos victimizantes y los daños causados a los campesinos, a las comunidades y a las organizaciones campesinas.

En cuanto a los elementos orientados a la reparación del sujeto colectivo frente a determinados hechos victimizantes se identificaron las siguientes:

- Frente a la estigmatización del campesino se propone que se diga la verdad, que se garantice el aporte de las víctimas en la reconstrucción de la memoria, para que se sepa lo que sucedió, y que se investiguen esos hechos. Tanto el territorio como los campesinos que lo habitan o habitaban han sido víctimas de estigmatización, por ello se propone como medida de reparación el reconocimiento del buen nombre de uno y otros.

- La reparación de las afectaciones económicas. Se repararía brindando condiciones para la permanencia en el campo y apoyando la economía campesina, esta medida de reparación abarcaría a los campesinos que lucharon por la tierra, a aquellos que han resistido en su territorio, a los que se han visto obligado a desplazarse, a los que han retornado, a los que no quieren o no pueden retornar por falta de condiciones.

- Frente a los campesinos que no están en el territorio, por desplazamiento o exilio, los daños y afectaciones como el desarraigo y la pérdida de identidad y de relación con la tierra, deberían ser reparados a través de la existencia de condiciones para regresar al campo, para que el retorno y la permanencia en las tierras que se vieron obligados a dejar sean una alternativa.

-Las afectaciones ambientales que comprenden el daño causado a las ciénagas, ríos y caños, generaron daños en los ecosistemas y cambios en la forma de vivir de los campesinos que habitan estos territorios, con implicaciones económicas e identitarias, por ello una medida de reparación sería la conservación de los ecosistemas que persisten y la recuperación de aquellos que fueron afectados.

- Para algunos, la pérdida de identidad, de las raíces histórico culturales, constituye un daño irreparable, para otros es necesario insistir en la reparación para las nuevas generaciones, a través de la recuperación y el reconocimiento a la cultura y a la identidad campesinas.

- Se afirma también que ante el desconocimiento del campesinado como sujeto, como colectivo, una medida de reparación sería su reconocimiento como sujeto de derechos.

CAÑO BUGRE, AFLUENTE DESPRENDIDO DEL RÍO SINÚ Y QUE DESEMBOCA EN LA CIÉNAGA GRANDE DEL BAJO SINÚ, POPULARMENTE LLAMADA "CIÉNAGA DE LÓRICA". LÓRICA, CÓRDOBA, 2009. FOTOGRAFÍA: JOHN JAIRO RINCÓN GARCÍA PARA EL GRUPO DE MEMORIA HISTÓRICA .

BIBLIOGRAFÍA Y REFERENCIAS

TALLERES Y EJERCICIOS DE MEMORIA

CNMH, (2016), Taller de validación regional, municipio de Sincelejo, Sucre.

CNMH, (2015), Taller de validación de documento preliminar Córdoba, municipio de Montería, Córdoba.

CNMH, (2014), Taller de validación de herramientas metodológicas. Fichas N.2, N.3 y N.4. Grupo Montería, Caño viejo Palotal, Leticia, Nuevo Paraíso, municipio Montería, Córdoba.

CNMH, (2014), Taller de validación de herramientas metodológicas. Fichas N.2, N.3 y N.4. Grupo Valencia, municipio Montería, Córdoba.

CNMH, (2014), Taller de validación de herramientas metodológicas. Fichas N.2, N.3 y N.4. Grupo Chinú, Garbado, Cacaotal, Los Algarrobos, Carranzó, municipio Montería, Córdoba.

CNMH, (2014), Taller de validación de herramientas metodológicas. Fichas N.2, N.3 y N.4. Grupo Sabanal, San Pablo y Cotorra, municipio Montería, Córdoba.

CNMH, (2014), Ejercicio de cartografía social. Mapa de adjudicaciones. Grupos: Grupo Montería, Caño viejo Palotal, Leticia, Nuevo Paraíso, Valencia,

Chinú, Garbado, Cacaotal, Los Algarrobos, Carranzó y Grupo Sabanal, San Pablo y Cotorra, municipio Montería, Córdoba.

CNMH, (2014), Plenaria sobre sujeto y daño colectivo. Taller de validación de herramientas metodológicas, municipio Montería, Córdoba.

ARCHIVO

Archivo de Derechos Humanos Centro Nacional de Memoria Histórica, (Bogotá)

Pérez Jesús María, (1979, mayo 12), Boletín de prensa "La ANUC Línea Sincelejo denuncia ante el gobierno y exige investigación sobre los atropellos cometidos en el campo", Asociación Nacional de Usuarios Campesinos Línea Sincelejo. Comisión Coordinadora Nacional, en: Archivo de Derechos Humanos, Centro Nacional de Memoria Histórica.

Pérez Jesús María, (S.F.) "Vida, pasión y muerte de la organización campesina ANUC y la Reforma Agraria", Versiones Previas. Borrador texto. 364 páginas, copia digital del documento en: Archivo de Derechos Humanos, Centro Nacional de Memoria Histórica.

DOCUMENTOS

ANUC, (1971), *Plataforma ideológica de la ANUC*. Villa del Rosario Cúcuta.

Centro Nacional de Memoria Histórica, CNMH, (2015), Base de datos de violaciones a los derechos humanos. Proyecto "Aportes para la construcción de una metodología para la caracterización del sujeto y el daño colectivo con campesinas y campesinos en la Región Caribe, desde la perspectiva de memoria histórica 1960 –2015".

Fundación del Sinú y Ulianov Chalarka (1985), *Historia gráfica de la lucha por la tierra en la Costa Atlántica*, (Ilustraciones de Ulianov Chalarka).

Negrete Barrera, Víctor (2007), *Lucha por la tierra y reforma agraria en Córdoba*, Universidad del Sinú, Montería.

LEYES Y DECRETOS

Constitución Política de 1991.
Decreto 755 de 1967.
Resolución 061 de 1968.

Títulos colección

CAMPESINOS DE TIERRA Y AGUA
MEMORIAS SOBRE SUJETO COLECTIVO,
TRAYECTORIA ORGANIZATIVA, DAÑO Y EXPECTATIVAS DE REPARACIÓN
COLECTIVA EN LA REGIÓN CARIBE
1960-2015

Introducción – metodología /
Conclusiones generales del trabajo de investigación

Campesinado en el departamento del Atlántico

Campesinado en el departamento del Cesar

Campesinado en el departamento de Córdoba

Campesinado en el departamento de La Guajira

Campesinado en el Magdalena

Campesinado en la mojana sucreña y bolivarense

Campesinado en el departamento de Sucre

Los relatos constituyen un recuerdo y a la vez un testimonio de los hechos victimizantes, daños e impactos vividos en el marco del conflicto armado. A partir de estas memorias y en medio de tanta violencia, se destaca cómo sobrevivieron los objetivos de la lucha campesina. Se formulan algunas propuestas sobre el sujeto colectivo a reparar y se aportan algunos elementos en perspectiva de reparación.

El documento sobre Córdoba aborda la trayectoria de las comunidades y organizaciones campesinas en el departamento y los antecedentes de la organización campesina ANUC, a través de un recorrido guiado por los ríos, ciénagas y la tierra que fueron y continúan siendo los escenarios de la vida y la lucha campesina. Se identifican las características de las campesinas y campesinos de tierra y agua del departamento, precisando la necesidad de reconocer que el campesinado no es un sujeto homogéneo y destacando la identidad y a la vez las diferencias existentes entre los campesinos que cultivan, los que viven de la pesca y aquellos que habitan en las ciénagas y deben alternar una y otra labor. Se destaca la participación de las mujeres en la lucha por la tierra y se recuerdan los logros de la organización campesina a nivel veredal, municipal, corregimental y departamental.

ISBN OBRA COMPLETA: 978-958-8944-60-9
ISBN VOLUMEN: 978-958-8944-66-1

PROSPERIDAD SOCIAL

Centro Nacional de Memoria Histórica

TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

cooperación alemana
DEUTSCHE ZUSAMMENARBEIT

Implementada por: KFW